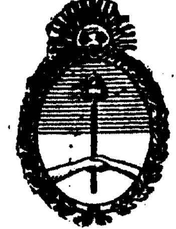


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 20 de febrero de 1978

NUMERO
23.856
AÑO LXXXVI

SUMARIO



RESOLUCIONES

Secretaría de Deportes y Turismo

FIESTAS NACIONALES

Declárase a una ciudad sede de la Fiesta Nacional de la Manzana.

RESOLUCION
Nº 36

Bs. As., 8|2|78

VISTO el expediente Trámites Interno 201.989|77, el Decreto Nº 1.614|75, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de la Fiesta Nacional de la Manzana de la Ciudad de General Roca —Provincia de Río Negro—, solicita se designe a dicha localidad como sede de la Fiesta Nacional de la Manzana, a realizarse entre el 19 y el 26 de febrero de 1978.

Que por la trascendencia alcanzada en anteriores realizaciones, se justifica se otorgue a este evento el carácter solicitado.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 273|75 para el otorgamiento del carácter de "Fiesta Nacional" a dicho acontecimiento.

Por ello.

El Secretario de Deportes y Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la ciudad de General Roca —Provincia de Río Negro—, sede de la "Fiesta Nacional de la Manzana", cuya celebración se efectuará entre el 19 y el 26 de febrero de 1978.

Art. 2º — Establécese que la Dirección de Turismo juntamente con la Municipalidad de General Roca de la Provincia de Río Negro y la Comisión Central de este evento, serán los responsables de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Barbieri.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Régimen de actualización de deudas.

Coeficientes de actualización a aplicar en el mes de marzo de 1978.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.011

Bs. As., 15|2|78

VISTO las disposiciones de la Ley Nº 21.281 así como los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, y

CONSIDERANDO:

Que esta Dirección General debe fijar los coeficientes de actualización que corresponderá aplicar sobre el

monto de los pagos a realizar en el mes de marzo de 1978, en concepto de cancelación de deudas referidos al mes en que se hubiere operado el vencimiento general o especial de la obligac...

Por ello de acuerdo con la información suministrada por los Departamentos de Estudios y de Recaudación y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 7º, de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones,

El Director General (Sustituto)

de la Dirección General Impositiva

Resuelve:

Artículo 1º — A los efectos de lo dispuesto por la Ley Nº 21.281, corresponderá aplicar sobre el monto de los pagos a realizar en el mes de marzo de 1978, en concepto de cancelación de deudas provenientes de declaraciones juradas, determinaciones administrativas, retenciones, percepciones, anticipos, pagos a cuenta, pagos a cuenta de prórrogas, ajustes, etc., los siguientes coeficientes de actualización:

Mes de vencimiento de la obligación	Coeficiente
Abril 1976 o anteriores	4,4232
Mayo 1976	4,2225
Junio 1976	4,0327
Julio 1976	3,8008
Agosto 1976	3,5178
Setiembre 1976	3,2324
Octubre 1976	3,0952
Noviembre 1976	2,8968
Diciembre 1976	2,7207
Enero 1977	2,3909
Febrero 1977	2,2343
Marzo 1977	2,1502
Abril 1977	2,0334
Mayo 1977	1,9128
Junio 1977	1,7937
Julio 1977	1,6969
Agosto 1977	1,5074
Setiembre 1977	1,4051
Octubre 1977	1,2368
Noviembre 1977	1,1473
Diciembre 1977	1,1011

Art. 2º — Asimismo los citados coeficientes serán también de aplicación cuando corresponda actualizar las cuotas de prórrogas que se abonen en el mes de marzo de 1978, solicitadas por obligaciones cuyo vencimiento general o especial se hubiera operado en los meses indicados.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Víctor Fernández Balboa.

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

PEAJE

Apruébase para la parte vial del Complejo Zárate-Brazo Largo, provisoriamente y hasta el libramiento integral al servicio público de dicho Complejo, una escala tarifaria por sistema de peaje.

RESOLUCION
Nº 92

Bs. As., 14|2|78

VISTO el Expediente Nº 2.222-V-1978, del Registro de la Dirección Nacional de Vialidad, relacionado con las tasas de peaje a percibirse por la utilización de las obras del Complejo Ferrovial Zárate-Brazo Largo, que la mencionada Dirección propone en cumplimiento de lo prescripto por el Art. 8º de la Ley Nº 18.789; y

CONSIDERANDO:

Que si bien la circunstancia de ser multimodal el transporte a través del mencionado Complejo, hizo prever su habilitación, al servicio público, en forma contemporánea para ambos medios de transporte (ferroviario y carretero), ello no pudo llevarse a cabo por razones circunstanciales ajenas a lograr del núcleo responsable de los respectivos programas de trabajo;

Que el reciente libramiento al tránsito vial automotor del sector, sin percepción de derecho alguno por su uso, crea condiciones de desequilibrio entre el transporte carretero y el ferroviario, con menoscabo para los intereses de este último, situación que corresponde remediar sin dilaciones;

Que, por otra parte, la magnitud de las inversiones efectuadas en estas obras y los gastos de mantenimiento que el Complejo genera, torna aconsejable allegar, de inmediato, recursos para dar principio de concreción a la amortización de aquéllas y para absorber, en forma total o parcial, estos últimos;

Que, a tal efecto, y hasta tanto se dé término a las obras de carácter ferroviario, oportunidad en que se dispondrá de la totalidad de los valores y cálculos necesarios para la fijación de tarifas financieramente satisfactorias y equilibradas, en base a la gravitación de las mismas sobre ambos medios de transporte, corresponde aprobar —provisionalmente— las propuestas por la citada Dirección Nacional, las que, según se desprende de la información allegada por ésta, contemplan en forma adecuada la rentabilidad financiera de la obra carretera; así como el mecanismo previsto para el eventual reajuste de dichas tarifas;

Que, además, siempre que del estudio conjunto que se efectúe en la oportunidad señalada en el considerando precedente, resulte que para lograr una tarifa razonable, haya de excederse el plazo de amortización previsto en el Art. 7º de la Ley Nº 18.789, la Dirección Nacional de Vialidad deberá propiciar la respectiva modificación de dicho plazo;

Por ello,

El Secretario de

Transporte y Obras Públicas

Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase para la parte vial del Complejo Zárate-Brazo Largo, provisionalmente y hasta el libramiento integral al servicio público de dicho Complejo, la siguiente escala tarifaria:

	$
a) Automóviles, jeeps, rurales, familiares	3.500
b) Automóviles con remolque (casas rodantes, lanchas, trailer, etc.)	5.500
c) Camionetas (pick-up)	5.500
d) Camiones de dos ejes	10.500
e) Camiones de tres ejes	12.500
f) Camiones de cuatro ejes ..	14.000
g) Camiones de cinco ejes ...	16.000
h) Eje adicional en camiones .	2.000
i) Omnibus (más de 24 plazas)	12.500
j) Microómnibus (hasta 24 plazas)	10.500

Art. 2º — Déjase establecido que los antedichos valores regirán hasta el día 30 de junio de 1978 y que los mismos serán reajustados semestralmente por la Dirección Nacional de Vialidad, a partir del 1º de julio de 1978, si así correspondiere por aplicación de la fórmula establecida en el Anexo que pasa a formar parte de la presente Resolución.

Art. 3º — No obstante lo establecido en el Art. anterior, cuando la evolución del índice de reajuste R haga que las tarifas reajustadas según el procedimiento explicado en el Art. 5º superen en un cincuenta por ciento (50 o|o) o más, al valor de las tarifas vigentes en dicho momento, la Dirección Nacional de Vialidad podrá proceder a su reajuste. Quedan así definidas como fechas estables para la realización de los reajustes los días 1º de julio y 1º de enero de cada año, sin perjuicio de los reajustes eventuales que resulten al producirse las circunstancia señalada al respecto a la evolución del índice R.

Art. 4º — El procedimiento de reajuste consistirá en multiplicar el índice de reajuste R por cada uno de los valores de tarifas iniciales consignados en el Art. 2º. Los valores así obtenidos serán redondeados al múltiplo de quinientos (500) mas próximo. El índice de reajuste será calculado según se detalla en el Anexo adjunto.

Art. 5º — Autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad a efectuar por vía administrativa o mediante la contratación del servicio con terceros, el cobro de peaje de que se trata.

Art. 6º — Todo usuario del Complejo Zárate-Brazo Largo estará obligado al pago de la tarifa de peaje, con excepción de los vehículos de la Empresa Correos y Telecomunicaciones o contratados por ésta, mientras estén realizando el transporte de envíos postales, en virtud de lo prescripto por el Art. 18, incisos 7 y 8, de la Ley Nº 20.216 y los oficiales de las Fuerzas de Seguridad. Queda totalmente prohibido el otorgamiento de pases libres.

Art. 7º — Oportunamente y por separado la Dirección Nacional de Vialidad propondrá, si fuese necesario, la modificación del plazo de amortización previsto en el Art. 7º de la Ley Nº 18.789.

Art. 8º — Las tarifas que se aprueban por la presente regirán a partir de los cinco (5) días de su publicación.

Art. 9º — Comuníquese, regístrese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad a sus efectos.

Camba.

ANEXO

Fórmula para reajuste semestral de tarifas:

$$R = 0{,}5\,\frac{PMA}{PMO} + 0.3\,\frac{SN}{SO} + 0.2\,\frac{GN}{GO}$$

Siendo:

R: Indice de reajuste

PMA: Indice de precios mayoristas no agropecuarios, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo promedio del segundo mes anterior al del momento del reajuste.

PMO: Indice de precios mayoristas no agropecuarios, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, promedio del mes de noviembre de 1977.

SN: Salario básico de Convenio de Oficial Metalúrgico, promedio del segundo mes anterior al del momento del reajuste.

SO: Salario básico de Convenio de Oficial Metalúrgico, promedio del mes de setiembre de 1977.

GN: Valor de retención de un litro de gas-oil al día primero del mes anterior al del reajuste.

GO: Valor de retención de un litro de gas-oil al 1º de diciembre de 1977.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Provincia del Chubut.

Autorízase al señor Gobernador a sancionar y promulgar una ley implantando un régimen de pensiones a la vejez, maternidad y orfandad.

RESOLUCION
Nº 216

Bs. As., 20|1|78

VISTO el Expediente número 199.072|77 del Registro del Ministerio del Interior, en el cual el Señor Gobernador de la Provincia del Chubut solicita autorización para sancionar y promulgar una ley implantando un régimen de pensiones a la vejez, maternidad y orfandad para esa jurisdicción provincial y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con opinión favorable del Fiscal del Estado de la Provincia y del Ministerio de Justicia de la Nación.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|77 de la Junta Militar resulta necesaria la autorización previa del Ministerio del Interior.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al Señor Gobernador de la Provincia del Chubut a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincia, obra a fojas 54|58 del Expediente mencionado, con la siguiente modificación:

El artículo 18 tendrá la siguiente redacción:

"Deróganse las Leyes Nros. 128 y 1.469, así como toda otra disposición legal o reglamentaria que se oponga a la presente".

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Provincia de Buenos Aires.

Ratifícase la Ley Nº 8.930.

RESOLUCION
Nº 231

Bs. As., 20|1|78

VISTO el Expediente número 2240-280|77 del Registro de la Gobernación de Buenos Aires en el cual el señor Gobernador de la Provincia solicita la ratificación de la Ley número 8.930, que autoriza al Poder Ejecutivo a crear el "Ente Construcción Teatro Argentino de La Plata Sociedad del Estado".

CONSIDERANDO:

Que la norma legal elevada cuenta con dictamen favorable del Fiscal de Estado de la Provincia.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|77 de la Junta Militar corresponde proceder a su ratificación.

Por ello.

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar la Ley número 8.930, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires cuya copia obra agregada al expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.

Art. 2º - El señor Gobernador de la Provincia deberá sancionar y promulgar una Ley aclaratoria de la número 8.930, disponiendo la siguiente redacción del artículo cuarto: "La Sociedad del Estado Ente Construcción Teatro Argentino de La Plata durará hasta la conclusión y concreción de los objetivos enumerados en el artículo 2º..."

Art. 3º — La ratificación dispuesta por el artículo 1º queda supeditada al cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2º de la presente Resolución.

Art. 4º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Provincia del Chaco.

Autorízase al señor Gobernador a ratificar la Ley Nº 2.151.

RESOLUCION
Nº 232

Bs. As., 20|1|78

VISTO el Expediente Nº 176|77 del Registro de la Gobernación del Chaco, en el cual el señor Gobernador de la Provincia solicita la ratificación de la Ley Nº 2.151, que autoriza al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Economía Provincial, a disponer, transitoriamente, de los fondos ociosos de la Tesorería General de la Provincia,y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación propuso algunas modificaciones como condición de la ratificación del texto legal elevado.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|76 de la Junta Militar resulta necesaria proceder a su ratificación.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar la Ley número 2.151, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia del Chaco, cuya copia obra agregada al expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.

Art. 2º — El señor Gobernador de la Provincia deberá sancionar y promulgar una Ley, introduciendo a la número 2.151 las siguientes modificaciones:

1. El artículo 1º tendrá la siguiente redacción: "Autorízase al Poder Ejecutivo para que por intermedio del Ministerio de Economía disponga la utilización transitoria en operaciones financieras de corto plazo, que no excedan el plazo de treinta días, de los fondos del Tesoro Provincial que circunstancialmente se encuentren ociosos por superar los requerimientos financieros previstos, con excepción de aquellos provenientes de aportes del Tesoro Nacional o de otros Organismos Nacionales. El Ministerio de Economía establecerá el mecanismo de aplicación a los efectos mencionados".
2. Se suprimirá en el artículo 3º la frase que dice: "... Las utilidades que las mismas arrojen incrementarán el Cálculo de Recursos pudiendo aumentarse por un monto equivalente al Presupuesto de Gastos de la Administración Provincial con el destino que para las erogaciones determine el Poder Ejecutivo".

Art. 3º — La ratificación dispuesta por el artículo 1º queda supeditada al cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2º de la presente Resolución.

Art. 4º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Provincia de Corrientes.

Autorízase al señor Gobernador a sancionar y promulgar una ley relativa al régimen de defensa civil.

RESOLUCION
Nº 235

Bs. As., 23|1|78

VISTO el Expediente Nº 200 - 0924 - 1125|76, del Registro de la Gobernación de Corrientes en el cual el señor Gobernador de dicha Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una Ley por la que se establece en el ámbito de la Provincia el régimen de defensa civil y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable del Fiscal de Estado de la Provincia y del Ministerio de Defensa el que propone modificaciones formales.

Que de acuerdo con lo previsto en la Instruccion 1|77 de la Junta Militar, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Corrientes a sancionar y promulgar una Ley cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias obra agregado a fojas 160|166 del expediente citado, con las siguientes modificaciones:

1. Se reemplazará en el artículo 2º la expresión: "... anular o disminuir los efectos que la acción del enemigo o de la naturaleza..." por la de "... anular o disminuir los efectos de la guerra, los agentes de la naturaleza...".
2. Se sustituirá en el artículo 6º: "... Serán responsables de las disposiciones que se dicten en tal sentido..." por la de "...Serán responsables del cumplimiento de las disposiciones que se dicten en tal sentido...".
3. Se redactará el artículo 3º inciso d) en los siguientes términos: "Organizar los servicios de defensa civil provinciales".
4. En el artículo 12 se reemplazará la expresión: "... por el Gobernador y el Ministro de Gobierno" por la de "... por el Gobernador o el Ministro de Gobierno".
5. En el último párrafo del artículo 14 donde dice: "vinculación con defensa civil" deberá decir "vinculación con la defensa civil".
6. En todos los artículos en que la locución "Defensa Civil" no forma parte de la denominación de un órgano o de un cargo, deberá ser escrita con minúscula.

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Provincia de Salta.

Autorízase al señor Gobernador a sancionar y promulgar una ley que establezca una nueva organización de los Ministerios.

RESOLUCION
Nº 286

Bs. As., 31|1|78

VISTO el Expediente Nº 206.394|1977 del Registro del Ministerio del Interior en el cual el señor Gobernador de la Provincia de Salta solicita autorización para sancionar y promulgar una ley que establezca una nueva organización de los Ministerios de ese Estado Provincial y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con opinión favorable del señor Fiscal de Estado de la Provincia y del Ministerio de Justicia de la Nación, el que propone algunas modificaciones en su redacción.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|77 de la Junta Militar resulta necesaria la autorización previa del Ministerio del Interior.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Salta a sancionar y promulgar una Ley cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias, obra a fojas 1|14 del Expediente citado, con las siguientes modificaciones:

1. En el artículo se sustituirá su texto por el siguiente:
   "Artículo 2º: La Gobernación contará con una Secretaría General que dependerá directamente en lo funcional y administrativo del Gobernador".
2. En el artículo 3º se suprimirá la frase:
   "...y de la Secretaría General".
3. En el artículo 20 se suprimirá la frase:
   "..., quien en lo que respecta a jerarquía y remuneración, tendrá el rango de Ministro".

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Provincia del Neuquén.

Autorízase al señor Gobernador a sancionar y promulgar una ley fijando los nuevos aranceles notariales que regirán en esa jurisdicción.

RESOLUCION
Nº 300

Bs. As., 1º|2|78

VISTO el Expediente Nº 2.100 - 13.063 - SG-1977 del Registro de la Gobernación de Neuquén en el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley fijando los nuevos aranceles notariales que regirán en su jurisdicción y,

CONSIDERANDO:

Que los organismos técnicos consultados propusieron modificaciones en la redacción del proyecto de ley elevado.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|77 de la Junta Militar resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia del Neuquén a sancionar y promulgar una ley cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias, obra agregado a fojas 2|10 del Expediente citado, con las siguientes modificaciones:

1. El artículo 2º tendrá la siguiente redacción:
   "Artículo 2º: La actividad fedante o profesional de los escribanos traducida en documentos cuyos honorarios no se hallaren de otra manera establecidos en este arancel, será retribuida con el importe que resulte de aplicar la alícuota de dos por ciento del monto del acto o del contrato, determinado con arreglo a las bases que se fijan en el artículo 3º, con un mínimo de quince mil pesos ($ 15.000.—)".
2. El artículo 29 tendrá la siguiente redacción:
   "Artículo 29: El honorario establecido en esta ley no comprende los costos de elaboración del documento".

Art. 2º — Tomese razon, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Provincia del Neuquén.

Convalídase y ratifícase la Ley Nº 1.037.

RESOLUCION
Nº 301

Bs. As., 1º|2|78

VISTO el Expediente Nº 2.305 - 4.984 - SG 1977 del Registro de la Gobernación del Neuquén, en el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita la ratificación de la Ley Nº 1.037, que dispone modificar el artículo 49 de la Ley de Contabilidad (Ley número 721), autorizando donaciones al Estado Nacional, a los municipios o entidades privadas de bienes muebles declarados fuera de uso por parte de organismos competentes y,

CONSIDERANDO:

Que la norma legal elevada cuenta con dictamen favorable de los organismos técnicos consultados, proponiendo algunas modificaciones a la redacción de la misma.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|76 de la Junta Militar resulta necesario proceder a su convalidación y ratificación.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Convalidar y ratificar la Ley Nº 1.037, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia del Neuquén, cuyo copia obra agregada al Expediente citado, con efecto retroactivo al día de su entrada en vigencia.

Art. 2º — El señor Gobernador de la Provincia deberá sancionar y promulgar una ley, modificatoria de la número 1.037, disponiendo que el primer párrafo del Artículo 49 de la Ley Nº 721 quede redactado de la siguiente manera:

"Podrán transferirse a reparticiones provinciales o donarse al Estado Nacional, a los municipios o entidades de bien público, con personería jurídica, los bienes muebles que fueran declarados fuera de uso".

Art. 3º — La convalidación y ratificación dispuestas por el Artículo 1º de la presente Resolución quedan supeditadas al

cumplimiento de la obligación establecida en el artículo anterior.

Art. 4º — Tomese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANIDAD ANIMAL

Reglamento General de Policía Sanitaria de los Animales.

Incorpórase al Artículo 4º la enfermedad denominada Metritis Contagiosa Equina.

RESOLUCION Nº 181

Bs. As., 10|2|78

VISTO el presente expediente Nº 97.144|78 en el cual el Servicio Nacional de Sanidad Animal, señala la necesidad de precaverse contra la "Metritis Contagiosa Equina" y,

CONSIDERANDO:

Que la enfermedad de referencia, aparecida en Gran Bretaña en el comienzo de la temporada de servicios del año 1977, según fecha europea, es desconocida en el país, por lo que debe incluirse en el Artículo 4º del Reglamento General de Policía Sanitaria de los Animales a fin de poder adoptar las medidas precautorias indispensables, evitando así el deterioro económico que podría producir a la explotación de la especie.

Que por tratarse de una enfermedad coital deben adoptarse estrictas medidas de vigilancia para la importación de reproductores.

Que por haberse reconocido recientemente existen algunos aspectos a considerar concernientes a la etio-patología, diagnóstico, tratamiento, portadores inaparentes, etc.

Que los estudios sobre la enfermedad se están llevando a cabo aceleradamente en el país nombrado, estimando que en corto plazo se podrán concretar los conocimientos indispensables sobre ella y sus riesgos y posibilidades de transmisión.

Que los reproductores a importar a la Argentina recién comenzarán a ser empleados en esas tareas específicas entre julio y octubre-noviembre del año en curso, salvo pocas excepciones.

Que se aprecia que para esa fecha ya se habrán concretado las condiciones precisas para autorizar el ingreso de animales para reproducción, conociéndose asimismo cabalmente su estado de salud.

Que para garantía de los compradores de nuestro ganado caballar, especialmente el ganado fino SPC, deben poder ofrecerse equinos libres de la enfermedad y de la sospecha de la misma

Que corresponde incorporar la mencionada enfermedad al artículo 4º del Reglamento General de Policía Sanitaria de los Animales y adoptar las medidas sanitarias consiguientes, conforme lo establecido en el artículo 3 y concordantes de la Ley Nº 3.959 y sus reglamentaciones y Decreto número 481|71.

Por ello, y atento al Dictamen Legal obrante a fs. 8,

El Secretario de Agricultura y Ganadería

Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase al Artículo 4º del Reglamento General de Policía Sanitaria de los Animales la enfermedad denominada Metritis Contagiosa Equina.

Art. 2º — Prohíbese hasta el 30 de junio de 1978 el ingreso al país de yeguas preñadas, vacías o estériles, y de padrillos, destinados a la reproducción inmediata o mediata, procedentes de Inglaterra, Irlanda, Francia, Australia y todo otro país donde se haya registrado "Metritis Contagiosa Equina".

Art. 3º — Prohíbese hasta el 30 de junio de 1978 el ingreso al país, con fines de participación en eventos deportivos, a machos enteros y hembras, provenientes de los países citados en el artículo anterior.

Art. 4º — Los animales procedentes de países donde no existe ni ha existido la Metritis Contagiosa Equina deberán certificar para su ingreso, una estada de por lo menos doce meses previo al embarque en uno o más de esos países.

Art. 5º — No se establecen restricciones para con la Metritis Contagiosa Equina a los equinos de menos de 24 meses de edad, y a los machos castrados.

Art. 6º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 526 del Servicio Nacional de Sanidad Animal, de fecha 16 de diciembre de 1977.

Art. 7º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y archívese.

Cadenas Madariaga.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Provincia de Catamarca.

Autorízase al señor Gobernador a convalidar y ratificar la Ley Nº 3.198.

RESOLUCION Nº 315

Bs. As., 1º|2|78

VISTO el Expediente Nº 199.790|77 del Registro del Ministerio del Interior en el cual el señor Gobernador de la Provincia de Catamarca solicita la ratificación de la Ley Nº 3.198, por la que se aprueba el Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Provincial y,

CONSIDERANDO:

Que la norma legal elevada cuenta con dictamen favorable del Ministerio de Justicia de la Nación y de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación, la que propone algunas observaciones.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|76 de la Junta Militar resulta necesario proceder a su convalidación y ratificación.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Convalidar y ratificar la Ley Nº 3.198, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Catamarca, cuya copia obra agregada al Expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.

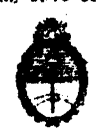
Art. 2º — El señor Gobernador deberá sancionar y promulgar una ley disponiendo introducir a la Nº 3.198 las siguientes modificaciones.

1. En los artículos 48 y 49 donde dice "vía reglamentaria", deberá decir "ley especial".
2. En el artículo 49 donde dice "la reglamentación" deberá decir "la ley especial".

Art. 3º — La convalidación y ratificación dispuestas por el artículo 1º quedan supeditadas al cumplimiento de lo establecido en el artículo 2º de la presente resolución.

Art. 4º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.



RESOLUCIONES

Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.200 DEL AÑO 1959

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

---

RESOLUCION Nº 130 — Bs. As. 9|2|78.

Modifícanse los precios índice y|o FOB mínimos de Exportación, según corresponda, establecidos en la Resolución SECYNEI Nº 131|78 para los cereales, aceites y subproductos oleaginosos que se indican en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación incluidas en el Anexo de la presente Resolución. — u$s|tn. — 10.01.00.01 Trigo, excluido para semilla — I Trigo pan — A granel con hasta un 15 % embolsado — 118.— — Más del 15 % embolsado — 120.30 — II Trigo Candeal y|o Tangarrock — A granel con hasta un 15 % embolsado — 141.— — Más del 15 % embolsado — 143.30 — 10.02.00.01 — Centeno, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado — 105. — Más del 15 % embolsado — 107.30 — 10.03.00.61 — Cebada, excluida para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado — 90.— — Más del 15 % embolsado — 92.65. — 10.03.00.03 — Cebada cervecera — A granel con hasta un 15 % embolsado — 90.— — Más del 15 % embolsado — 92.65 — 10.04.00.01 — Avena, excluida para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado — 84.— — Más del 15 % embolsado — 86.65 — 10.05.00.01 — Maíz, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado — 75.— — Más del 15 % embolsado — 99.30 — 10.07.00.01 — Alpiste, excluido para semilla — 225.— — 10.07.00.05 — Kafir, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado — 75.— — Más del 15 % embolsado — 77.30 — 10.07.00.11 — Mijo, excluido para semilla — 84.— — 10.07.00.13 — Sorgo granífero, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado — 75.— — Más del 15 % embolsado — 77.30 — 11.02.03.03 — Avena despuntada — A granel con hasta un 15 % embolsado — 88.— — Más del 15 % embolsado — 90.65 — 12.01.01 01 — Cacahuete o maní, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado — 530.— — Más del 15 % embolsado — 532.65 — 12.01.04.01 — Grano de soya, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado — 202.— — Más del 15 % embolsado — 204.65 — 12.01.05.01 — Semilla de lino, excluida para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado — 173.— — Más del 15 % embolsado — 175.65 — 12.01.08.01 — Semilla de girasol, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado — 220.— Más del 15 % embolsado — 222.65 — 15.07.01.00 — Aceite de soya — Crudo a granel y|o en envases de 10 kg. arriba — 490.— — 15.07.03.00 — Aceite de cacahuete o maní — A granel y|o envasado — 855.— — 15.07.05.00 — Aceite de girasol (maravilla) — A granel y|o envasado — 508.— — 15.07.07.00 — Aceite de lino — A granel y|o envasado — 326.— — 23.02.00.12 — Afrecho y afrechillo de trigo — 75.— — 23.02.00.13 — Pellets de afrecho y afrechillo — De trigo a granel con hasta un 10 % embolsado — 77.— — 23.04.01 — Tortas de semillas oleaginosas — 23.04.01.01 — De algodón — 137.— — 23.04.01 02 — De girasol — 116.— — 23 04.01.03 — De lino — 163.— — 23.04.01.04 — De maní — 181.— — 23 04.01.06 — De soya — 176.— — 23.04.02 — Expellers — 23.04.02.01 — De algodón — 137.— — 23.04.02.02 — De girasol — 116.— — 23.04.02.03 — De lino — 163.— — 23.04.02.04 — De maní — 181. — 23.04.02.06 — De soya — 176.— — 23.04.03 — Pellets — 23.04.03.01 — De algodón — De harina de algodón (hasta el 3 % de contenido graso) — 132.— — De tortas de algodón (más del 3 % de contenido graso) — 137.— — De expellers de algodón (más del 3 % de contenido graso) — 137.— — 23.04.03.02 — De girasol — De harina de girasol (hasta el 3 % de contenido graso) — 115.— — De tortas de girasol (más del 3 % de contenido graso) — 116.— — De expellers de girasol (más del 3 % de contenido graso) — 116.— — 23.04.03.03 — De lino — De harina de lino (hasta el 3 % de contenido graso) — 144.— — De tortas de lino (más del 3 % de contenido graso) — 163.— — De expellers de lino (más del 3 % de contenido graso) — 163.— 23.04.03.04 — De maní — De harina de maní (hasta el 3 % de contenido graso) — 175.— — De tortas de maní (más del 3 % de contenido graso) — 181.— — De expellers de maní (más del 3 % de contenido graso) — 181.— 23.04.03.06 — De soya — De harina de soya (hasta el 3 % de contenido graso) — 170.— — De tortas de soya (más del 3 % de contenido graso) — 176.— — De expellers de soya (más del 3 % de contenido graso) — 176.— 23.04.04 — Harinas y borras — 23.04.04.01 — Harina de algodón — 131.— — 23.04.04.02 — Harina de girasol — 114.— — 23 04.04.03 — Harina de lino — 141.— — 23.04.04.04 — Harina de maní — 174.— — 23.04.04.07 — Harina de soya — 169.—

Secretaría de Desarrollo Industrial

Subsecretaría Técnica

RESOLUCION Nº 59 — Bs. As. 2|2|78.

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencias y Transferencia de Tecnología del convenio suscripto entre Talleres Metalúrgicos Navales Anglo Argentinos S.A.I. y C. y Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, ampliatorio del contrato celebrado entre las mismas partes que fuera inscripto en el citado Registro bajo el Nº 1985.

RESOLUCION Nº 60 — Bs. As. 2|2|78.

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Celulosa Puerto Piray S. A. y SNC Rust obrante en el expediente INTI Nº 62.154|77.

RESOLUCION Nº 61 — Bs. As. 7|2|78.

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina y Westinghouse Do Brasil, obrante en el expediente INTI Nº 62.183|77.

RESOLUCION Nº 62 — Bs. As. 7|2|78.

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. y Reynolds International Inc., obrante en el expediente INTI Nº 62.140|77.

RESOLUCION Nº 64 — Bs. As. 8|2|78.

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencias y Transferencia de Tecnología del convenio suscripto entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Sofrair S. A., ampliatorio del contrato celebrado entre las mismas partes que fuera inscripto en el citado registro bajo el número 2222.

RESOLUCION Nº 65 — Bs. As. 8|2|78.

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencias y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Nuovo Pignone, obrante en el expediente INTI Nº 18.014|78.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Licitación Pública Nº 43|78

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento incluyendo la totalidad de los materiales y mano de obra, de una plataforma volcadora para vagones, a instalarse en la recepción vagones del Elevador Nº III de Puerto Ing. White, Delegación Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Doce mil pesos ($ 12.000,—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas o en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1978, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Veinticuatro millones de pesos ($ 24.000.000). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e.17|2 Nº 14.066 v.2|3|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de presentación de antecedentes para el Concurso Público Nacional de Antecedentes y Anteproyecto para plantas de Almacenamiento de Granos de cien mil (100.000) toneladas de capacidad destinado al programa de construcción de veinte (20) unidades, con ajuste a las prescripciones de la Ley Nº 18.875 y Decreto reglamentario Nº 2.930|70, fijada para el día 14 de febrero de 1978, a las 16,30 horas, ha sido postergada para el día 1º de marzo de 1978, a las 16,30 horas.

Consultas: Avenida 9 de Julio número 1925, 4º piso, Buenos Aires.

e.13|2 Nº 14.523 v.24|2|78

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

6 DE DICIEMBRE DE 1977

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Número 12.063|57

1.403.202 — "A.C.I.R. — Las Rosas" — Nº 24 — S. Fe — Las Rosas, X|77.
1.403.203 — "Acir" — Nº 25 — S. Fe — Las Rosas, X|77.
1.403.204 — "Boletín Asociación Unión Tamberos Coop. Ltda." — Nº 28 — S. Fe, XI|77, Franck.
1.403.205 — "Boletín informativo de la Cámara Com. e Ind. de Rauch" — Nº 241 — Rauch, XI|77.
1.403.206 — "Boletín Oficial" — Nº 1430|37 — Viedma, XI|77.
1.403.207 — "Censor del Oeste" — Nº 2171|18 — Bs. As., XI|77 — S. Justo.
1.403.208 — "Ciudad Nueva" — Nº 150|51 — Bs. As., cap. XI|77.
1.403.209 — "Cooperación y Progreso" — Nº 123|25 — Bs. As., XI|77, Cabildo.
1.403.210 — "El Cooperativista" — Nº 332 — Cba. — XI|77 — C. Caroya.
1.403.211 — "Copel Informa" — Nº 3 a| 3 — Bs. As., XI|77 — B. Blanca.

Obras Inscriptas

1.403.242 — "Termodinámica" — Biofísica — Aut.: Guillermo Luis Alonso — Rosa María Aiippi — Edt.: Tekne — Bs. As., VIII|77.
1.403.243 — "Hidrodinámica y Hemodinámica" — Biofísica — Aut.: Guillermo Luis Alonso Rosa María Alippi — Edt.: Tekne — Bs. As., VIII|77.
1.403.244 — "Explicación y comentario de 'Ser y Tiempo' de M. Heidegger" — Aut.: Antonio Fernández Pereiro — Edt.: Tekne — Bs. As., VII|77.
1.403.249 — "La cereza de porcelana" — Aut.: Gabrielle Marquet — Edt.: Goyanarte Edit. — Trad.: Atanasio Sánchez — Bs. As., IX|77 — 1º ed.
1.403.250 — "El triángulo de hierro" — Aut.: Paul Vialar — Edt.: Goyanarte Edit. — Trad.: Atanasio Sánchez — Bs. As., IX|77 — 1º ed.
1.403.252 — "El bulevar de las ilusiones" Aut.: Guy des Cars — Edt.: Goyanarte Edit. — 7º ed. — Bs. As., VIII|77 — San Martín — Trad.: Estela Canto.
1.403.253 — "La víbora" — 7º ed. — Aut.: Guy Des Cars — Edt.: Goyanarte Edit. — Bs. As., VIII|77 — Trad.: César A. Márquez.
1.403.254 — "Esa extraña ternura" — 10ª ed. — Aut.: Guy Des Cars — Edt.: — Goyanarte Edit. — Trad.: Anón — Bs. As., X|77 — S. Martín.
1.403.255 — "El mago de las líneas de la mano" — 2ª ed. — Aut.: Gus Des Cars — Edt.: Goyanarte — Trad.: Berta de Tabbush — Bs. As., X|77.
1.403.256 — "La corruptora" — 9ª ed. — Aut.: Gus Des Cars — Edt.: Goyanarte Edit. — Trad.: Anón — Bs. As., X|77 — S. Martín.
1.403.258 — "El donante" — 5ª ed. — Aut.: Guy Des Cars — Edt. Goyanarte Edit. — Trad.: Berta de Tabbush — Bs. As., IX|77.
1.403.259 — "El castillo de la judía" — 11º ed. — Aut.: Guy Des Cars — Edt.: Goyanarte Edit. — Trad.: Ana O'Neill — Bs. As., IX|77 — S. Martín.
1.403.260 — "De todos los colores" — 6ª ed. — Aut.: Guy Des Cars — Edt.: Goyanarte Edit. — Trad.: Anón. — Bs. As., X|77 — S. Martín.
1.403.261 — "Madame Carole" — 5ª ed. Aut.: Gus Des Cars — Trad.: Anón. Edt.: Goyanarte Edit. — Bs. As., X|77, San Martín.
1.403.274 — "Tendiendo el vuelo" — Aut. y Edit.: Raúl Alejandro Hansen — Bs. As., XI|77.
1.403.291 — "Los retardos del lenguaje en el niño" Aut.: J. E. Azcoaga — J. A. Bello — J. Citrinovitz, y|o Edt.: Paidós — 1ª ed. — Bs. As., VII|77.
1.403.292 — "Manual introductorio a la técnica del rorschach" — Aut.: Bruno Klopper — Helen H. Davidson — Trad.: Vera L. S. de Campo — Edt.: Paidós — Bs. As., VII|77.
1.403.293 — "El niño de 1 a 5 años" — guía — Aut.: Arnold Gesell — Frances L. Ilg y|o — Edt.: Paidós — Trad.: Eduardo Loedel — Bs. As., VIII|77.
1.403.295 — "Psicoterapia centrada en el cliente" — Aut.: Carl R. Rogers — Col. var. — Edt.: Paidós — Trad.: Silvia Tubert — Bs. As., V|77 — S. Martín.
1.403.294 — "Test de relaciones objetales" Aut.: Herbert Phillipson — Su. cr.: Jaime Bernstein — Trad.: Gregorio Araoz 2ª ed. — Bs. As., IX|77 — 2 tomos.
1.403.296 — "Su hijo está maduro para la escuela" — Aut.: Ursula Lauster — Peter Lauster — Edt.: Paidós — Trad.: Nélida M. de Machain — 1ª ed. — Bs. As., VI|77.
1.403.297 — "Infancia y adolescencia" — Aut.: Irving B. Weiner — David Elkin — Edt.: Paidós — Trad.: Marta L. de Fernández y|o — Bs. As., VI|77.
1.403.300 — "Curso de carburación y afinado de motores" — Aut.: Juan Gastón Tost — Edt.: Instit. Americano de Motores — Bs. As., VI|77.
1.403.301 — "El niño de 11 y 12 años" — Aut.: Arnold Gesell y|o — colabor. — Edt.: Paidós — compil.: Jaime Bernstein — Trad.: Eduardo Loedel — Bs. As., VI|77.
1.403.302 — "Las teorías psicosociales de la personalidad" — Aut.: Calvin S. Hall — Gardner Lindzey — Edt.: Paidós — Trad.: Heddy Barpel de Katz — Alberto Conesa Pietscheck — Bs. As., III|77 — S. Martín.
1.403.303 — "Práctica y teoría de la psicología del individuo" — Aut.: Alfred Adler — Trad.: Norberto Rodríguez Bustamante — 4ª ed. — Bs. As., VIII|77 — Edt.: Paidós.
1.403.304 — "Tecnología educacional para el docente" — Aut.: Clifton Chadwick —Edt.: Paidós — Bs. As., VI|77.
1.403.306 — "La expresión corporal" — Aut.: Patricia Stokoe, Alexander Schächter (y fotos) — Edt.: Paidós — 1ª ed. — Bs. As., VI|77 — S. Martín.
1.403.307 — "El psiquismo fetal" — Aut.: Arnaldo Iascovsky — Colab.: Susana L. de Ferrer, y|o Edt.: — Paidós — 2ª ed. Bs. As., VIII|77.
1.403.308 — "La teoría del sí mismo y la personalidad" (Rogers) — Auts.: Calvin S. Hall — Gardner Lindzey — Edt.: Paidós — Trad.: Heddy Barpal de Katz — Alberto Conesa Pietscheck — Bs. As., VI|77.
1.403.309 — "El examen psicológico del niño" — Aut.: M. Perron — Borelli — R. Perron — Edt.: Paidós — Trad.: Liliane H. de Hecht — 1ª ed. — Bs. As., XI|76.
1.403.310 — "Estudios sobre técnica psicoanalítica" — Aut.: Heinrich Racker Edt.: Paidós — Bs. As., VI|77.
1.403.311 — "El fascismo" — Aut.: Renzo de Felice — Edt.: Paidós — Trad.: Víctor Fischman — 1ª ed. — Bs. As., V|76
1.403.312 — "La teoría analítica de la personalidad" (Jung) — Auts.: Calvin S. Hall — Gardner Lindzey — Edt.: Paidós — Trad.: Heddy Barpal de Katz — Alberto Conesa Pietscheck — Bs. As., VIII|77.
1.403.313 — "El cuestionamiento de la familia" — Aut.: R. D. Laing — Edt.: Paidós — Trad.: Adolfo A. Negrotto — Bs. As., XI|76, San Martín.
1.403.314 — "Problemas de la educación rural" — Aut.: V. L. Griffiths — Edt.: Paidós — Trad.: José Penhos — 1ª ed. Bs. As., VII|77.
1.403.315 — "Sociología política y de otras instituciones" — Auts.: S. M. Lipset y|o — Compilac.: R. K. Merton — Edt.: Paidós — 1ª ed. — Trad.: S. Costa — E. J. Masullo — Bs. As., II|77.
1.403.316 — "What's on in Argentina" — ignelés y|o — a|I — Nº 49 — bimestre, prop y Dir.: Pablo Raúl Vitaver — Bs. As., cap. 5º bim. 77.
1.403.325 — "Antropología social" — Aut.: Blanca Teresita Jacovella — Edt.: Tekne — Bs. As., XI|77.
1.403.332 — "Los plásticos reforzados con fibras de vidrio" — 6ª ed. — Aut.: Duilio D'Arsie — Edt.: Americalee — Bs. As., XI|77.
1.403.337 — "La empresa" — Aut.: Arturo J. Aguilar — Julio A. Avendaño, Luis A. de Filippis, y|o — Edt.: Zunino Edi. — 2ª ed. — Bs. As., VII|77 — Florida.
1.403.342 — "Pregonando lo nuestro" — mens. — a|I — Nº 1 — prop. dir.: Carlos Ernesto Crespo — Bs. As., cap. IX|77.
1.403.343 — "Destino común" — quincenal — a|I — Nº cero — prop.: Vicente Arturo Rosas — Dir.: Enrique Pavón Pereyra — Bs. As., cap. XI|77.
1.403.352 — "Tenga la bondad..." — Aut.: Anón. — Edt.: Posters del tiempo — Bs. As., XI|77.
1.403.353 — "Las leyes del jefe" — Aut.: Anón. — Edt.: Posters del tiempo — Bs. As., X|77.

e. 20|2 Nº 14.414 v. 20|2|78

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 10 de Valores Nacionales Ajustables de $ 16.462,50, Nros. 916.149|158.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1977.

$ 19.500.— e. 20|2 Nº 58.099 v. 29|2|78
e. 3|3 Nº 58.099 v. 20|3|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 15|2 al 16|2|78.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 5.000 Nº 1.007.477 y de v$n 20.000 Nº 3.949.438, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.

$ 17.250.— e. 20|2 Nº 60.886 v. 29|2|78
e. 3|3 Nº 60.886 v. 20|3|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 15|2 al 16|2|78.

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 6.147|77 T.

Empresa Transporte Automotores La Estrella, S.A. Domicilio: Lima (O) 1689, Capital Federal.

Clase de servicios: Pasajeros. Itinerario: Prolongar hasta Carhué y Lago Epecuén (provincia de Buenos Aires), utilizando rutas provincial 67 y nacional 33, el servicio diario de ida y vuelta que actualmente presta entre Capital Federal y Coronel Suárez.

Modalidad de tráfico: Sin restricciones entre Buenos Aires-Pigüé y de localidades comprendidas en el tramo Lago Epecuén-Espartillar para las localidades ubicadas en el tramo Pigüé-Buenos Aires.

No incrementará el parque móvil autorizado.

$ 12.190.— e. 20|2 Nº 61.702 v. 20|2|78

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Expte. Nº 1.943|78

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 del Dr. José Sartorio, iniciados entre los años 1919 a 1958. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 20|2 Nº 14.731 v. 22|2|78

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Expte. Nº 1.944|78

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 39 del Dr. Guillermo Carlos Frontera, iniciados entre los años 1946 a 1966. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 20|2 Nº 14.732 v. 22|2|78

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Expte. Nº 1.945|78

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 3 del Dr. Luis A. Bianchi, secretaría del Dr. Horacio Piñero, iniciados entre los años 1910 a 1935. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 20|2 Nº 14.733 v. 22|2|78

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY Nº 9.688

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires

BARTECKI, Félix
BENSUSSAN, Rafael
BRIZUELA, Lirio Nelson Ramón
CADAYA, Juan Manuel
CANTIZANO, Nicolás Victorio
CONTRERAS, Raúl Alberto
DIEZ, Marcelino
FARIAS, Ramón
GIOVANNONI, Hermenegildo
GUTIERREZ, Amador
HUSS, Raúl
LORENZI, Félix Alberto
LOZANO, Luis
PARDO, Ana María
PASI, Roxana Vera
PEIRANO, Nora Alicia Beatriz
LUCERO, Lucía
MENDEZ, Alvino
MONCHIETTI, Carlos Alfredo
PACINI, Rafael
PEREYRA, Juan Carlos
PLUCHTA, Juan
PONCE, Eleuterio Francisco
VALEIRAS VACCAREZZA, Jorge
VERA, Víctor Hugo.

e. 16|2 Nº 14.644 v. 1º|3|78

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 8.003

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 para la adquisición de: Detector de pérdidas de gas Helio.

Apertura: 22 de marzo de 1978, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e. 20|2 Nº 14.687 v. 21|2|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 8.011

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78 para la adquisición de: Chapas negras, barras hierro ángulo, hierros redondos, etc.

Apertura: 10 de marzo de 1978. Hora: 15.30.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.20|2 Nº 14.688 v.21|2|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 8 017

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78 para la adquisición de: Acero inoxidable, barras aluminio, barras hierro, etc.

Apertura: 10 de marzo de 1978. Hora: 11.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.20|2 Nº 14.689 v.21|2|78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital,
T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 794

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de febrero de 1978, a las 10 horas, a efectos de contratar un servicio de mantenimiento integral de los helipuertos de la Casa de Gobierno y Residencia Presidencial.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.20|2 Nº 14.689 bis v.21|2|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital,
T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 796

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de febrero de 1978, a las 10.15 horas, a efectos de contratar la provisión y reparación de elementos de vehículos automotores.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.20|2 Nº 14.690 v.21|2|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital,
T.E. 46-9841 int 462-487
Licitación Pública Nº 798

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de febrero de 1978, a las 10.30 horas, a efectos de contratar la provisión de matafuegos y recargas.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.20|2 Nº 14.744 v.21|2|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, cuya apertura se celebrará el día 28 de febrero de 1978, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de formularios continuos, con destino a la Dirección Nacional de Migraciones.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e.20|1 Nº 14.742 v.21|2|78

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
PRORROGA

Se comunica a prórroga de la Licitación Pública Nº 7|78 referente a adquisición de un telesquí.

Apertura de la misma: 28 de febrero de 1978. Hora: 18

Lugar: Departamento Suministros — planta baja— oficina 105, Casa de Gobierno. Ushuaia.

Consulta y retiro de pliegos: en el Departamento Suministros de la Gobernación de Ushuaia, Casa Tierra del Fuego, Cangallo 935, piso. Capital Federal y en la Delegación Rentas de Río Grande.

Presupuesto oficial: $ 28.000.000,00. — Valor del pliego: $ 2.800,00.

e 20|2 Nº 14.743 v. 21|2|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 80|78

Fíjase el día 28 de febrero de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 80|78 "para la adquisición de papel fotográfico, películas fotográficas, etc., con destino a la Superintendencia de Seguridad Federal".

e. 20|2 Nº 14.691 v. 21|2|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 81|78

Fíjase el día 28 de febrero de 1978 a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 81|78 "para la adquisición de un fichero rotativo electromecánico, con destino a la Superintendencia de Comunicaciones".

e. 20|2 Nº 14.692 v. 21|2|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 82|78

Fíjase el día 27 de febrero de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 82|78 "para la adquisición de papel fotográfico, películas fotográficas y drogas uso fotográfico, con destino a la Superintendencia de Bomberos".

e. 20|2 Nº 14.693 v. 21|2|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 83|78

Fíjase el día 27 de febrero de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 83|78 "para la adquisición de una fotocopiadora tipo Canon NP 1100 o similar, con destino a la División Inmuebles".

e. 20|2 Nº 14.694 v. 21|2|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 89|78 Ley 13.064

Fíjase el día 2 de marzo de 1978 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 89|78 "para la adquisición de tinglado metálico desarmable, con destino a la División Inmuebles".

e. 20|2 Nº 14.695 v. 21|2|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 92|78 Ley 13.064

Fíjase el día 1º de marzo de 1978 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 92|78 Ley 13.064, "para la provisión y colocación de baldosas en el perímetro del Departamento Central de Policía, solicitado por la División Inmuebles. Garantía de oferta: 1 %. Presupuesto oficial: pesos 20.000.000,00".

e. 20|2 Nº 14.696 v. 3|3|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 99|78

Fíjase el día 15 de marzo de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitar informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 99|78 "para la adquisición de guantes y casquetes para Personal Femenino, con destino a la División Almacenes".

e. 20|2 Nº 14.741 v. 1º|3|78

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13|78

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78 para la adquisición de cortinados de voile y pana, con destino a la Dirección Nacional de Ceremonial y la Subsecretaría General, y para la provisión de 150 m. de voile y 50 m. de shantung de seda solicitados por el Departamento de Servicios Generales. Apertura de las ofertas: 28 de febrero de 1978, a las 14 horas.

Consultas y retiro de pliegos: División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 310, Capital, donde tendrá lugar la respectiva apertura.

e.20 2 Nº 14.697 v.21|2|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|78 para el día 27 de febrero de 1978, a las 12 horas, por la provisión de artículos de electricidad, destinados al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, sito en la calle Tucumán 1353, Capital Federal.

Apertura, informe y pliego: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 10.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 500,00.

e.20|2 Nº 14.698 v.21|2|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL (U. 14)
Expediente Nº 56|78 "A" (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 28|2|78, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Artículos de almacén y lácteos, destinados al racionamiento general de agentes e internos de esta Unidad 14, durante los meses de abril, mayo y junio de 1978.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa (Sección Compras) de la Cárcel de Esquel (U. 14), Avda. Ameghino 1840, Esquel, Provincia del Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7 a 14 horas.

e.20|2 Nº 14.699 v.21|2|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL (U. 14)
Expediente "A" Nº 57|78 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78 (1er. llamado), cuya apertura de sobres propuestas tendrá lugar el día 28|2|78, a las 9.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Artículos de almacén y lácteos, destinados al racionamiento de agentes e internos de esta Unidad 14, durante los meses abril, mayo y junio de 1978.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa (Sección Compras) de la Cárcel de Esquel (U. 14), Avda. Ameghino 1840, Esquel, Provincia del Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7 a 14 horas.

e.20|2 Nº 14.700 v.21|2|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL (U. 14)
Expediente "A" Nº 58|78 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78 (1er. llamado), cuya apertura de sobres propuestas tendrá lugar el día 28|2|78, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Frutas, verduras y hortalizas, destinados al racionamiento general de agentes e internos de esta Unidad 14, durante los meses de abril, mayo y junio de 1978.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa (Sección Compras) de la Cárcel de Esquel (U. 14), Avda. Ameghino 1840, Esquel, Provincia del Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7 a 14 horas.

e.20|2 Nº 14.701 v.21|2|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 05-978

Apertura: 1º de marzo de 1978, a las 14.10 horas.

"Servicio de almuerzo y refrigerio por el término de un (1) año con opción a ser prorrogado por períodos similares, previo acuerdo entre ambas partes, para el personal que desempeñe sus tareas en los siguientes lugares: Administración Central, Anexo Villa Crespo y Anexo Balvanera".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.20|2 Nº 14.702 v.21|2|78

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.523|77

Llámase a Licitación Pública número 35 para lograr la provisión de hasta 25.000 kilogramos de gas licuado envasado en garrafas de 10 kg. c|u., desde el 1º|4|78 hasta el 30|9|78.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de febrero de 1978, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.20|2 Nº 14.703 v.21|2|78

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, para el arrendamiento de un inmueble con destino a la Aduana de Tucumán.

Apertura: 24 de febrero de 1978, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas o Aduana de Tucumán.

e. 20|2 Nº 14.704 v. 21|2|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 774|78, para la adquisición de: "drogas orgánicas e inorgánicas colorantes medidores de pH, antibióticos y medios de cultivo para laboratorio de microbiología".

Apertura: 21 de marzo de 1978, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 20|2 Nº 14.708 v. 21|2|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 18|78

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78, cuya apertura se fija para el día 31 de marzo de 1978, a las 13 horas, para la compra de una (1) máquina de imprimir al sistema offset, de mesa, de industria argentina, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Km. 74,5, Ruta Nacional 226, Balcarce, provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en el día y hora señalados.

e. 20|2 Nº 14.705 v. 21|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 28|78 para el día 3 de marzo de 1978 a las 17 horas, para la modificación de máquinas de contabilidad.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 1 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 20|2 Nº 14.706 v. 22|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78 para el día 6 de marzo de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de elementos de laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 20|2 Nº 14.707 v. 24|2|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública s|n. del 8º Distrito, La Rioja, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40, tramo Guandacol-Villa Unión (reconstrucción muro de pie y submuración, revestimiento de talud y construcción de defensas en el puente sobre el Río Bermejo) en jurisdicción de la provincia de La Rioja. $ 26.617.374,00. Depósito de garantía: $ 266.174.— Precio pliego: $ 3.500. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 17 de marzo de 1978, a las 17 horas en la Sede del 8º Distrito, sito en la Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja.

Consulta y venta de pliegos en el mencionado distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3. 5º piso, Capital Federal.

e. 20|2 Nº 14.709 v. 3|3|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 1784-L-1978

Licitación Pública Nº 6826 para contratar "alquiler de casa habitación en la Capital Federal destinada a vivienda", para funcionario de la Repartición. Precio del pliego: $ 500.—

Presentación propuestas: 23 de febrero de 1978, a las 13.40 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|2 Nº 14.740 v. 21|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA
Licitación Pública Nº 1|78 LHA

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de marzo de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de hojas de cristal transparente, cuyo pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada, sito en Empalme Ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pcia. de Bs. As., 1er. piso, Sector Compras, en el horario de 9.30 a 15.30 horas, lugar en donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e. 20|2 Nº 14.710 v. 21|2|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 547 hasta el día 17 de marzo de 1978, a las 10.30 horas, para la adquisición de lingotes de: Cobre electrolítico, estaño virgen, plomo (kg. 800), pinceles para pintar moldes en tierra 9 c|u. 12.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: SET. y OP-SSMM-DNCP y VN, Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Trescientos cincuenta pesos ($ 350,00).

Franqueo: Setecientos pesos ($ 700,00).

e. 20|2 Nº 14.712 v. 21|2|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES.
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 552 hasta el día 28 de febrero de 1978, a las 10.30 horas, para la adquisición de Emparedados en bolsitas de polietileno c|u. 22.532.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario. T.E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: SET. y OP-SSMM-DNCP y VN, Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Doscientos ochenta pesos ($ 280,00).

Franqueo: Setecientos pesos ($ 700,00).

e. 20|2 Nº 14.713 v. 21|2|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.747 hasta el día 3 de marzo de 1978, a las 15 horas, para la impresión y provisión de 130.000 formularios continuos, originales, "Libranzas de Cheques".

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 250. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e. 20|2 Nº 14.714 v. 21|2|78

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 213|78

Licitación Pública Nº 752|78: Aceros al carbono en chapas lisas.

Apertura: 9|3|78. Hora: 8.30. V. F. $ 1.000.

Licitación Pública Nº 762|78: Elementos filtrantes de celulosa para locomotoras Alco.

Apertura: 17|3|78. Hora: 9. V.P. $ 1.000.

Informes y venta de pliegos: En Pcia. de Buenos Aires; Depto. Aprovisionamiento (División Compras, Oficina Venta de Pliegos), Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e. 20|2 Nº 14.711 v. 21|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN JUAN
Licitación Pública Nº DSJ 3

Para contratación de obra de mano y la provisión de materiales por el sistema de coste y costas, para la ejecución de trabajos de demolición y|o reparaciones de paramentos afectados por el mismo en el edificio de Central Presidente Sarmiento, Prov. de San Juan.

Valor pliego: $ 1.700.

Apertura: 7 de marzo de 1978, 11 horas.

Pliegos e informes: Oficina de Compras, Av. Rioja 223, Sur, San Juan, lugar donde se realizará la apertura.

e. 20|2 Nº 14.715 v. 21|2|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.000

"Contratación de obras y servicios para la captación integral del gas natural de los Yacimientos de Río Neuquén, Provincia del Neuquén y Fernández Oro, Provincia de Río Negro".

Apertura de antecedentes prorrogada para el 16 de marzo de 1978, a las 12 horas.

Valor documento $ 100.000.

Adquirir docuemntación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e. 20|2 Nº 14.737 v. 1º|3|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública: Nº 10.001: "Contratación de obras y servicios para la captación integral de gas natural de los Yacimientos de Cañadón Piedras y Cañadón Alfa-Tierra del Fuego".

Apertura de antecedentes prorrogada para el: 3 de abril de 1978 a las 12 horas.

Valor Doc.: $ 100.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e. 20|2 Nº 14.738 v. 1º|3|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Expte. Nº 49.336|77)
Licitación Pública Nº 22

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 20 de febrero de 1978, para resolver la reparación de aparatos de acondicionadores de aire con destino a la Secretaría de Estado de Cultura, Avda. Alvear Nº 1690, Capital Federal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1978 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 20|2 Nº 14.716 v. 21|2|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 02|78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de "Instrumental y material científico" para equipamiento de Rayos Láser de Fac. de Ciencias Exactas y Laboratorios de Radioisótopos y de Biología de la Fac. de Ciencias Veterinarias, dependientes de esta Universidad.

Pliegos y bases de condiciones: Solicitar en el Departamento de Compras y Suministros, calle Pinto 399 (7.000), Tandil, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $a. 118.000.000.

Valor del pliego: $a. 5.000.

Apertura de ofertas: Día 16 de marzo de 1978 a las 10 horas en el Departamento de Compras y Suministros.

$ 24.000 e. 20|2 Nº 61.539 v. 1º|3|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.154|77

Llámase a Licitación Pública Nº 23|78, para la adquisición de dos (2) juegos de números compuestos cada uno de 42.000 bolillas y un juego de premios de 600 bolillas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de febrero de 1978 a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 37-2068.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e. 20|2 Nº 14.717 v. 21|2|78

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 9|78

Llámase a Licitación Pública Nº 9|78, por primera vez, para la provisión de resmas de papel Obra 1º con destino al Departamento de Despacho.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1º Piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 28|2|78 a las 17 horas en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 20|2 Nº 14.718 v. 21|2|78

Secretaría de Salud Pública

DELEGACION SANITARIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, para el día 6 de marzo de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal Nacional en San Cristóbal (Pcia. de Santa Fe).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Serv. Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: "Artículos de almacén, frutas y verduras, huevos, leche y derivados, pan, carnes".

e. 20|2 Nº 14.728 v. 21|2|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO
SERVICIO ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|78, para el día veinticinco del mes de febrero de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Elementos uso odontológico", con destino al Hospital Nac. Prof. Ricardo Finochietto (Serv. Odontología).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hosp. Nac. Prof. R. Finochietto, A. France 773, Avellaneda, Serv. Adm. y Contable, Div. C. y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|2 Nº 14.721 v. 21|2|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Expte. Nº 138000108|78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 6 de marzo de 1978, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Av. Las Heras 2670, 1er. piso, oficina 73, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: alimentos (carne y derivados) con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1978.

e. 20|2 Nº 14.722 v. 21|2|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Expte. Nº 138000107|78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 14|78, del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 6 de marzo de 1978, a las 12, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Av. Las Heras 2670, 1er. Piso, Oficina 73, Capital, donde además se entregarán los Pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: alimentos (Art. de Almacén) con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1978.

e. 20|2 Nº 14.723 v. 21|2|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Expte. Nº 138000106|78-1

Llámase a Licitación Pública Nº 15|78, del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 7 de marzo de 1978, a las 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Av. Las Heras 2670, 1er. piso, Oficina 73, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: alimentos (pollos y huevos) con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1978.

e. 20|2 Nº 14.724 v. 21|2|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102000149|78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para el día 9 (nueve) del mes de marzo de 1978, a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de carne vacuna con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

e. 20|2 Nº 14.725 v. 1º|3|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102000151|78-2

Llámase a licitación pública Nº 11|78 para el día 9 (nueve) del mes de marzo de 1978, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de alimentos y productos agropecuarios (frutas y verduras), con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

e. 20|2 Nº 14.726 v. 1º|3|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL
Oliva (Córdoba)
Expte. Nº 1-2020-2719000060|78-1

Llámase a licitación pública Nº 18|78, para el día 28 del mes de febrero de 1978, a las 12 hora, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Semillas, vacunas, herbicidas, maquinarias y herramientas, con destino al Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva, Cba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|2 Nº 14.727 v. 21|2|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL
Oliva (Córdoba)
Expte. Nº 1-2020-2719000061|78-8

Llámase a licitación pública Nº 18|78, para el día 28 del mes de febrero de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "moblaje, tela voile y tela para cubrecamas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del citado Hospital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|2 Nº 14.735 v. 21|2|78

Secretaría de Deportes y Turismo

UNIDAD TURISTICA EN EMBALSE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|UTE|78 para el día 28 de febrero de 1978, a las 10 horas, con el objeto de otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos (2) más de prórroga la explotación comercial del local Nº 2 del hotel Nº 7 de la Unidad Turística en Embalse (Prov. de Córdoba), destinado a: Venta de alfajores, bombones, golosinas, confituras, helados, mermeladas, galletitas, facturas y masas.

Consultas, retiro de pliegos recepción y apertura de las ofertas: Jefatura de la Unidad Turística en Embalse, sita en Embalse (Prov. de Córdoba).

Valor del pliego: $ 1.000.

e. 20|2 Nº 14.719 v. 21|2|78

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 68.958/77

Llámase a Licitación Pública Nº 76/78, para el día 27 de febrero de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de tintorería, lavado y planchado de ropa con destino a Instituto "D. F. Sarmiento", Av. Provincias Unidas 4601, Lomas de Mirador, Prov. de Buenos Aires.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6030, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.20/2 Nº 14.720 v.21/2/78

CONGRESO DE LA NACION

DIRECCION CONTADURIA Y ADMINISTRACION
OFICINA DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 4/78
Expediente Nº 327/78

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de 430 uniformes, ambos de invierno.

Apertura de ofertas: 28 de febrero de 1978, a las 14.30 horas.

Retiro de pliegos: Oficina de Compras, Sector Senado, Rivadavia 1864, planta baja, en el horario de 10 a 19 horas.

e. 20/2 Nº 14.739 v. 21/2/78

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 15/78, para el día 28 de febrero de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de accesorios de bronce para percheros de pie, con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, p. 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 20/2 Nº 14.730 v. 21/2/78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la "adquisición sobres con ventana química y sobres comunes".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Fecha de apertura el día 24 de febrero de 1978, a las 11 horas.

e. 20/2 Nº 14.729 v. 21/2/78

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Postergación Lic. Púb. Nº 5/78

Postérgase hasta el día 21 de febrero de 1978, a las 10.30 hs., la apertura de la Licitación Pública Nº 5/78, para realizar las obras de instalación de gas natural (1º etapa) en la Ciudad de Tigre.

Presupuesto oficial: $ 290.000.000.

Valor del pliego: $ 29.000.

e. 20/2 Nº 14.736 v. 21/2/78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.112

Llámase a Licitación Pública Nº 59 para la ejecución de la obra "Perforaciones de exploración en distritos Pichiñan y Sierra Cuadrada, Dpto. Paso de Indios, Provincia del Chubut".

Apertura: 9 de marzo de 1978. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Quinientos veinticuatro millones doscientos cincuenta mil pesos ($ 524.250.000).

Valor del pliego: Sesenta mil pesos ($ 60.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal y en la Delegación Patagonia, Parque Industrial, Trelew, Chubut, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.8/2 Nº 14.381 v.28/2/78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.122

Llámase a Licitación Pública Nº 60, por la "Provisión construcción, montaje y puesta en marcha de una campana de extracción de gases para uso químico".

Apertura: 10 de marzo de 1978. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Tres millones de pesos ($ 3.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.14/2 Nº 14.551 v.20/2/78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 - P. B. - Capital
T. E. 46 - 9841 - Int. 462 - 487
Licitación Pública Nº 795

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de febrero de 1978, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos de microfilmación.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.13/2 Nº 14.496 v.22/2/78

Secretaría de Información Pública

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Licitación Pública Nº 1/78

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78 para la Contratación de un Servicio de Limpieza para la sede de este Organismo durante el período comprendido entre el 1º de marzo al 31 de diciembre de 1978.

Fecha de apertura: 20 de febrero de 1978 a las 16 hs.

Retiro de pliegos, consultas y lugar de apertura: Lima 319, 7º piso, Oficina 702, Capital Federal. — Valor del Pliego $ 200.

e. 17/2 Nº 14.667 v. 20/2/78

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido su publicación, por un error involuntario en la compaginación de las ediciones de los días 14 y 15 de febrero de 1978 del Boletín Oficial.

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 79/78

Fíjase el día 24 de febrero de 1978 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 79/78 "por la provisión y colocación de equipos intercomunicadores, con destino a la División Inmuebles".

e. 17/2 Nº 14.657 v. 20/2/78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 84/78

Fíjase el día 24 de febrero de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 84/78 "para la adquisición de ropa interior para cadetes, con destino a la División Almacenes".

e. 17/2 Nº 14.658 v. 20/2/78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 87/78

Fíjase el día 1º de marzo de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 87/78 "para la adquisición de couteaux, con destino a la División Almacenes".

e. 17/2 Nº 14.659 v. 20/2/78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 88/78

Fíjase el día 1º de marzo de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran; la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 88/78 "para la adquisición de drogas con destino a la División Veterinaria y Biomatología".

e. 17/2 Nº 14.660 v. 20/2/78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 78/78

Fíjase el día 6 de marzo de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 78/78 "para la adquisición de soutach, barbijos para suboficiales superiores, dragonas doradas, con destino a la División Almacenes".

e. 17/2 Nº 14.656 v. 28/2/78

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22/78, para el día 24 de febrero de 1978, a las 12 horas, por la provisión de artículos de limpieza, destinados al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, sito en la calle Tucumán 1353, Capital Federal. Apertura, informe y pliego: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 10.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego. $ 500,00.

e. 17/2 Nº 14.661 v. 20/2/78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.: C. 240/78 DN)

Llámase a Licitación Pública número 41 para el día 27/2/78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Rollos de papel p/máquina teleimpresora, rollos de cinta telebanda p/perforación y cintas de nailon tipo 505 p/teletipo, con destino a División Comunicaciones (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.17/2 Nº 14.662 v. 20/2/78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.: A. 2450/77 DN)

Llámase a Licitación Pública número 42 para el día 24/2/78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Papel obra de primera calidad alisado, Cola Quida, Agujas p/encuadernación de 8 cm. de largo, Tinta oro y Tinta marrón topográfica, con destino a la División Biblioteca y Publicaciones (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.17/2 Nº 14.663 v.20/2/78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
Rawson (Chubut)
(C.E. A-34/78-U. 6)

Llámase a Licitación Pública número 2 para el día 27/2/78, a las 9 horas, en la División Administrativa Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s/nº, Rawson (Chubut), con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Productos de granja, lácteos, leche en polvo, huevos, queso fresco, etc.", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre abril, mayo y junio de 1978.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables.

e.17/2 Nº 14.665 v.20/2/78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
Rawson (Chubut)
C.E. A 35/78 (U. 6)

Llámase a Licitación Pública número 3 para el día 27/2/78, a las 9.30 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s/nº, Rawson (Chubut), con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Pescado, carne, chorizos y panceta" con destino al racionamiento del personal e internos alojados en este Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre abril-mayo-junio de 1978.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables.

e.17/2 Nº 14.664 v.20/2/78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1/78 para el día 15 de marzo de 1978, a las 10.30 horas, por: 6 ómnibus, 1 automóvil, 1 estanciera, 1 lancha, 2 camiones, 2 auto-elevadores y 5 autocarretillas.

Por pliegos de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo Nº 65. Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego $ 2.000.

e.15/2 Nº 14.601 v.24/2/78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy.

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78 para el día 1º de marzo de 1978, a las 15 horas, por: Alambre de acero negro A-37 de 6 mm.

Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.13/2 Nº 14.531 v.22/2/78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, 1er. piso. Of. 141
Buenos Aires
T. E.: 772-8091 - Int. 172

Llámase a Licitación Pública Nº 03/78 para el día 20 de marzo de 1978 a las 11 horas por la provisión de jaulas con plataformas trepadoras Alimak STH-5LL.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 147 en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego $ 6.000.—

e.10/2 Nº 14.485 v.21/2/78

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 320
Letra: 8001,ON9

Llámase a Licitación Pública Nº 25/78 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de marzo de 1978 a las 9 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal a los efectos de contratar los trabajos de reparación del Guardacostas GC-43 "Mandubí".

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e.10/2 Nº 14.491 v.21/2/78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 333 - Letra 3001, ON9.

Llámase a Licitación Pública Nº 29/78 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 14 de marzo de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal. A los efectos de contratar la adquisición de carnes, chacinados y menudencias. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e.13/2 Nº 14.535 v.22/2/78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de remodelación, ampliación, reparaciones generales y pintura, en la sucursal General Pico (La Pampa). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 6 de marzo de 1978, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Callao 101, 3er piso. Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 2.000.

e.17/2 Nº 14.666 v.20/2/78

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 9/78

Servicio de limpieza de los edificios de Casa Central de esta Institución. Período: Abril al 31/12/78 con opción por 1 año más.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas. 24 de febrero de 1978, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.16/2 Nº 14.646 v.20/2/78

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 11/78

Por los trabajos de construcción de un Quincho en el Club de este Banco sito en H. Yrigoyen 1290 Martínez, Pcia. Bs. As.

Presupuesto oficial: $ 45.000.000.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Maipú 88, 4º piso. Capital, de 10 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 4.500.
Apertura de las ofertas: El día 3 de marzo de 1978, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.17|2 Nº 14.680 v.21|2|78

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 10|78
Adquisición de artículos del rubro "Ferretería".
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El 27|2|78, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.17|2 Nº 14.679 v.21|2|78

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 99-977
Apertura: 8 de marzo de 1978, 14 horas.
"Adquisición de cintas, empalmadores y carretes vacíos, durante el año 1978"
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.
e.9|2 Nº 14.452 v.20|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 27|78
Expte. Nº 311-001041|77-4
Llámase a Licitación Pública para el día 2 de marzo de 1978 a las 11 horas, para la adquisición de alcohómetros Dujardin Saleron y accesorios para potenciómetros Beckman y espectrofotómetros Perkin Elmer, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, Ofic. 202, Mza. y en U. A. P. E., Av. de Mayo 1157, Capital Federal. Valor del pliego: cinco mil pesos ($ 5.000).
e. 17|2 Nº 14.684 v. 20|2|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3|78
Expte. Nº 1.114|78
Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de febrero de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de un (1) automóvil sedán cuatro (4) puertas nuevo, sin uso, última producción.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal.
e. 17|2 Nº 14.681 v. 20|2|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 864|78.
Expediente Nº 864|78.
Llámase a Licitación Pública para el día 1: del mes de marzo de 1978, a las 17 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio diario a prestarse hasta el 31 de octubre del corriente año, aproximadamante 1.150 agentes.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal.
e.13|2 Nº 14.499 v.22|2|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|78.
Expediente Nº 337|78.
Llámase a Licitación Pública para el día 1º de marzo de 1978, a las 18 horas, para la adquisición de útiles para oficina.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal.
e.13|2 Nº 14.500 v.22|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 54|77, 2º llamado para la adquisición de 2 equipos neumáticos para movimiento de cereal.
Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas donde podrán adquirirse al precio de $ 250 —, previa presentación de: Fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, Fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación para este último caso deberá aclarar en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de marzo del año en curso, a las 13 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.
e. 15|2 Nº 14.574 v. 24|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 184|77, con el objeto de adquirir balanzas electrónicas tipo Sartorius o similar.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 250.—, en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 3 de marzo de 1978 a las 10 hs., en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 15|2 Nº 14.575 v. 24|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA
Llámase a Licitación Pública número 3-P|78 para adquirir cojinetes, de distintas clases y medidas, cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego.
Fecha de apertura: 28 de febrero de 1978, a las 11 horas, en la Delegación Necochea, Av. 59 Nº 3203|11.
Informes y entregas de pliegos, en la misma dirección y en Paseo Colón número 359, Capital Federal.
e.10|2 Nº 14.470 v.21|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA
Licitación Pública Nº 4-P|78
Por 8 días: Llámase a Licitación Pública Nº 4-P|78 para adquirir diversos elementos de electricidad, hierro, bulones, chapas, etc., cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego.
Fecha de apertura: 6 de marzo de 1978, a las 11 horas, en Avda. 59-3203|11, Necochea (Bs. As.).
Informes y entrega de pliegoos, en la misma dirección y en Paseo Colón número 359, Capital Federal.
e.16|2 Nº 14.610 v.27|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO
Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, para adquirir 150.000 cartones para balanzas, de acuerdo a las características especificadas en pliego respectivo, el que será entregado a los interesados en División Administración Mendoza 1085, 4º piso, Rosario, previa presentación de fotocopias actualizadas que acrediten su inscripción en Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.
Apertura de sobres y lectura de propuestas: 6 de marzo de 1978, a las 10 horas en la División precitada.
e.9|2 Nº 14.423 v.20|2|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA
Licitación Pública Nº 2-P|78
Por 8 días: Llámase a Licitación Pública Nº 2-P|78 para adquirir diversos tipos y medidas de cubiertas y cámaras, cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego.
Fecha de apertura: 27 de febrero de 1978, a las 11 horas en Avda. 59 número 3203|11, Necochea Bs. As.
Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal.
e.9|2 Nº 14.424 v.20|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 35|78 para el día 3 de marzo de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de 120.000 kg. de alfalfa verde.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.16|2 Nº 14.613 v.22|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 40|78 para el día 26 de febrero de 1978, a las 15 horas para la adquisición de garrapaticida líquido o en polvo ...

AVISO PARA LOS SUSCRIPTORES

Vencimiento de las Suscripciones Pagadas a Cuenta de Precio

Las suscripciones existentes al 1º de enero de 1978, y cuyos pagos fueron recibidos "a cuenta de precio" permanecerán vigentes hasta el día en que la suma abonada alcance a cubrir el nuevo precio de la misma. Pasados los QUINCE (15) días de vencido el mismo, ellas caducarán automáticamente si no fueran renovadas.

Suscripciones Vigentes desde el:	Suscripciones que continuarán hasta el 30-6-78 Diferencia a Pagar * 1ª Sección	Boletín Completo	* Fecha de Vencimiento para abonar la diferencia
1-7-77	$ 7.650	$ 23.500	24-1-78
15-7-77	$ 7.535	$ 23.200	26-1-78
1-8-77	$ 7.420	$ 22.900	27-1-78
15-8-77	$ 7.305	$ 22.600	30-1-78
1-9-77	$ 7.190	$ 22.300	1-2-78
15-9-77	$ 7.075	$ 22.000	2-2-78
1-10-77	$ 6.960	$ 21.700	6-2-78
15-10-77	$ 6.845	$ 21.400	7-2-78
1-11-77	$ 6.730	$ 21.100	9-2-78
15-11-77	$ 6.615	$ 20.800	10-2-78
1-12-77	$ 6.500	$ 20.500	14-2-78
15-12-77	$ 6.385	$ 20.200	15-2-78

NOTA: Los interesados en continuar suscriptos al Boletín Oficial hasta el 30-6-78 deberán abonar las diferencias de precios, teniendo en cuenta los plazos citados precedentemente, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal: Presentarse en el horario de 13 a 16 en la sede Central Santa Fe 1659, MUNIDOS DEL RECIBO DE PAGO ANTERIOR. Pago en efectivo.

Suscriptores del Interior del País: Enviarán cheque o giro postal a la orden de la Dirección Nacional del Registro Oficial, ADJUNTANDO COPIA DEL RECIBO DE PAGO ANTERIOR.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 entre piso. Capital dentro del horario de 12.30 a 19 horas lugar donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 14.550 v.20|2|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78 para el día 27 de febrero de 1978, a las 14 horas para la adquisición de drogas varias.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas lugar donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 14.561 v.20|2|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 5417-DBA hasta el día 1º de marzo de 1978, a las 17 horas, para contratar por "unidad de medida" la provisión y colocación de carpintería de madera y pinturas en el Instituto "Saturnino E. Unzué" de Mar del Plata Bs. As. — Presupuesto oficial: $ 25.530.000. — Importe de la garantía: $ 255.300. — Pliegos y consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 5.000. — Plazo de ejecución: 3 meses. Pago de pliegos en Contaduría del Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

e. 7|2 Nº 14.355 v. 20|2|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.422-DBA, hasta el día 14 de marzo de 1978, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la remodelación, mejoras, reparos y pintura en el edificio Distrito Técnico de la Junta Nacional de Granos de Pehuajó Bs. As. Presupuesto oficial: $ 18.315.700. Importe de la garantía: pesos 183.157. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 15.000. — Plazo de ejecución: (siete) meses. Pago de pliegos en Contaduría del Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 19 hs.

e. 17|2 Nº 14.669 v. 2|3|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 5423-DBA hasta el día 15 de marzo de 1978, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la construcción planta depuradora y red cloacal en el Instituto "Nuestra Señora de Fátima" de Ing. Maschwitz, Bs. As. Presupuesto oficial: $ 16.674.000. Importe de la garantía: $ 166.740. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155 2º piso, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 7.000. Plazo de ejecución: 6 meses. Pago de pliegos en Contaduría del Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 19 hs.

e. 17|2 Nº 14.678 v. 2|3|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1105-0 hasta el día 9 de marzo de 1978, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la reparación y mantenimiento integral durante el año 1978 de montacargas, ascensores y montaplatos en la Casa de Gobierno, así como un (1) ascensor en la Residencia Presidencial de Olivos, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: Pesos 19.130.000. — Importe de la garantía: $ 191.300. — Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º Capital Federal. — Plazo de ejecución: Seis (6) meses. — Precio documentación: $ 9.000. — Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e.16|2 Nº 14.617 v.1|3|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.000. Apertura: 6 de marzo de 1978, a las diez (10) horas para contratar las obras de mantenimiento correctivo y de conservación. 3ª Etapa correspondiente a obras de ampliación y remodelación correspondientes a Consultorio Médico, Odontológico y Servicio de Apoyo, Bar Central y Biblioteca Central, de la Escuela Normal de Maestros "Fray Mamerto Esquiú", Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 50.000.000.—

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, calle Ambrosio Olmos 1142 Córdoba, Distrito Centro; así como también en Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925 piso 19º Capital Federal.

Importe de la garantía: $ 500.000.—

Las consultas podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y para la presentación de propuestas en la Supervisión Licitaciones, Capital Federal, hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha.

Precio documentación: $ 25.000.—

Plazo de ejecución: nueve (9) meses.

Pago de la misma en Córdoba Contaduría, Ambrosio Olmos 1142, planta baja, de 7 a 14 horas.

e.8|2 Nº 14.403 v.21|2|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Exp. 15.561-L-1977 y 20.445-L-1977.

Licitación Pública Nº 6.818, para la provisión de Repuestos para tractores de marcas varias.

Precio Pliego: $ 1.000.—.

Presentación de Propuestas: 27 de febrero de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|2 Nº 14.433 v.20|2|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a Licitación Pública Nº 128-0, por cuenta y orden de la Administración General de Puertos, hasta el día 17 de marzo de 1978, a las 16 horas, para el reemplazo de seis (6) pilotes averiados, de la Posta de Inflamables, del Puerto Galván, de la Provincia de Buenos Aires.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 49.330.000.

Garantía de propuesta: Pesos 493.300.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, de 12 a 19 horas.

Precio del pliego: $ 3.000.

e.16|2 Nº 14.651 v.8|3|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables llama a Licitación Pública Nº 133-0 por cuenta y orden de la Administración General de Puertos hasta el día 15 de marzo de 1978, a las 16 horas, para reparaciones diversas a efectuarse en los muelles del Puerto de Buenos Aires y en la defensa de madera dura del muelle Dársena Sud, lado Oeste, zona de atraque de buques de pasajeros de la Flota Fluvial del Estado Argentino.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 65.450.000.

Garantía de propuesta: Pesos 654.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000 en Habilitación, piso 3º, del mismo edificio.

e.3|2 Nº 14.366 v.28|2|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el 6 de marzo de 1978, a las 15,30 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública número 131-0 programada para realizar la Demolición de superestructura: extracción de pilotes y extracción de arena y tosca hasta la cota 12 m., del ex puente carretero de Puerto Quequén, lado Quequén, Provincia de Buenos Aires.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 54.200.000.—

Garantía de oferta a constituir: Pesos 542.000.—

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000 en Habilitación, 3er. piso del mismo edificio.

e.6|2 Nº 14.320 v.24|2|78

Corporación de Empresas Nacionales

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA
Sociedad Anónima
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la venta de las acciones Clase "A" de la empresa "Petroquímica Comodoro Rivadavia Sociedad Anónima" que pertenecen al Estado Nacional (Corporación de Empresas Nacionales). Las acciones en cuestión son ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una; constituyen el 99,04 o|o (noventa y nueve coma cero cuatro por ciento) de la totalidad del Capital Social en circulación otorgando al tenedor derecho a 240.837.103 votos sobre el total de 243.179.676. La venta del paquete accionario ofrecido se realiza en bloque.

Las actividades de la empresa cuyas acciones Clase "A" se venden son las siguientes: (1) Extracción de petróleo y gas; (2) Producción de cementos; (3) Talleres de mantenimiento y construcción; (4) Planta de laminación con instalaciones en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Base: $ 13.579.000.000.

Venta de pliegos: En la Corporación de Empresas Nacionales, Lavalle 1429, desde el 15 de febrero hasta el 27 de marzo de 1978.

Precio del pliego: $ 1.000.000.

Presentación y apertura de ofertas: En la Corporación de Empresas Nacionales, Lavalle 1429, piso 10º, hasta el 6 de abril de 1978, a las 16 horas, oportunidad en que se practicará la correspondiente apertura de ofertas.

Consultas: En la Corporación de Empresas Nacionales, advirtiéndose que los adquirentes de pliegos podrán visitar las instalaciones y obtener información complementaria en la empresa.

e.15|2 Nº 14.584 v.28|2|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Exptes. E.C.47|77 Ax. 9: papel sensible al amoníaco heliográfico común, línea violeta en rollos de 1 x 10 m, apertura de propuestas 27|2|78, 11 hs., precio del pliego $ 500. — E.C.20|76: caños de hormigón armado, de 0,80 m de diámetro y de 1,20 m. de largo, apertura de propuestas 1º|3|78, 12 hs. precio del pliego $ 1.100. — E.C.65|77 Ax. 2: carburo de calcio en piedras (Kgs. 57.700) apertura de propuestas 2|3|78, 14 hs., precio del pliego $ 2.000. — E.C.46|77 Ax. 13: reimpresión de formularios, apertura de propuestas 3|3|78, 13 hs., precio del pliego $ 1.900. Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Nº 35 P. B. de Avenida de los Inmigrantes Nº 1950. (ex Av. Maipú Nº 4), Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas.

e. 17|2 Nº 14.670 v. 21|2|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA SARMIENTO

Llámase a Licitaciones públicas y privadas Nros.:

M: 78|30 - Privada: Capacitores monofásicos. Apertura. 24|2|78, 9 horas.

M: 78|25 - Pública: Limpieza general y encerado de pisos en edificio Administración Once. Apertura: 28|2|78, 9 horas.

M: 78|29 - Privada: Reparación alternador motor Brush. Apertura: 1º|3|78, 9 horas.

M: 78|31 - Pública: Repuestos para coches eléctricos japoneses. Apertura: 20|3|78, 14 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Agrupamiento Funcional Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas hasta el día 3|3|78 y a partir del día 6|3|78 de 13 a 18 horas.

e. 17|2 Nº 14.686 v. 21|2|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78 para la adquisición de: Cabos de construcción de nailon para buques. Apertura: 3 de marzo de 1978, a las 10 horas. Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e.13|2 Nº 14.515 v.22|2|78

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 9018|78

Limpieza y pintura en la Estación Lavalle de la Línea "C".

Presupuesto oficial: $ 30.000.000.—.

Importe de la garantía: $ 300.000.—.

Apertura: 28|2|78, a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 20.000.—.

e.9|2 Nº 14.464 v.22|2|78

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3.050,78

Camionetas tipo pick-up, caja cubierta, motor diésel, con una capacidad de carga útil de 1.000 a 1.300 kilos.

Los pliegos de cantidades y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba mencionada y la apertura de sobres se realizará en la oficina 109, el día 28 de febrero de 1978, a las 10.30 horas.

e.17|2 Nº 14.682 v.20|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº AC 12|78

A) Prov., montaje dos tanques almacenamiento de combustible (diésel-oil) de 1.500 m³ capacidad cada uno.

B) Prov., mont. e instalación contra incendio destinado al sistema de combustible.

C) Prov. mont. sistema descarga del combustible.

Presupuesto oficial: $ 160.000.000.—

Valor del pliego: $ 4.000.—

Apertura: 13 de marzo de 1978, 12 horas.

Consulta, retiro de pliegos. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 784, 2º piso, oficina 205, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas, lugar donde se realizará la apertura correspondiente.

e.14|2 Nº 14.557 v.20|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL CORRIENTES
Licitación Pública Nº 1|78

Adquisición de columnas de Ho Ao. Co. destinado a los trabajos de construcción de línea 33 Kv. desde la Central Eléctrica Corrientes a cruce de Ruta 5 y 12.

Apertura: 21 de febrero de 1978, 11.30 horas.

Informes y apertura: Oficina de Compras, Edison 80 Corrientes, días hábiles de 7 a 12 horas.

e.14|2 Nº 14.559 v.20|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
L. Pública Nº 9|78.

Prov. de 32 transformadores trifásicos de potencia, elevadores y reductores.

Postergación: 17 de marzo de 1978 10 horas.

e.14|2 Nº 14.558 v.20|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL SANTA FE

Licitación Pública Nº 1|78 para el doblado de tubos hervidores de las Calderas Nros. 4 y 5 "Combustion Engeeniring Co.", tipo VU de 36,2 t|h. presión trabajo 45,7 ate. a 400º C.

Presupuesto oficial: $ 60.000.000.

Valor pliego: $ 6.000.

Apertura: 5 de abril 1978, 11 horas.

Informes y apertura: Of. de Compras, Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, días hábiles de 7.15 a 13.15 hs.

e. 16|2 Nº 14.647 v. 22|2|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC 13|78: Hexafluoruro de azufre en tubos de 40 kgs.

Valor del pliego: $ 1.500.

Apertura: 14 de marzo de 1978, 11 hs.

Consulta retiro pliegos: Dto. Compras y Suministros, Bme. Mitre 784, 2º piso Of. 203, Cap. Fed., días hábiles de 11 a 16 hs., lugar éste donde se realizará la apertura.

e. 16|2 Nº 14.648 v. 22|2|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.783. Objeto: contratación trabajos con destino obra: protección catódica en redes Merlo-Morón-Moreno (Prov. Bs. As.). Apertura: día 17|3|78, hora 9. Valor documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.784. Objeto: Adquis. repuestos p|M.C. YC 206 1AP. Apertura: día 8|3|78, hora 9. Valor documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.785. Objeto: Reparación por límite de horas de dos (2) motores Lycoming TIO 540-A-2 C-Avión Piper Nóvajo P.A. 31. Apertura: día 1º|3|78, hora 10.30. Valor documentación: pesos 1.000.

Licitación Pública Nº 9.786. Objeto: Adquis. gas licuado de petróleo (10.000 TM. de propano y 30.000 TM Butano) período 1º al 30|4|78. Apertura: 9|3|78, hora 9.45. Valor documentación: $ 5.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, p. 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 16|2 Nº 14.620 v. 27|2|78

E N T E L
Licitación 63-P|78

Apertura: 13 de marzo de 1978. Hora: 11.30.

Construcción de la Central "Libertad", a erigirse en el terreno sito en la Av. de los Patricios (e) Padilla y Vergara de la localidad de Libertad, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto oficial: $ 27.090.000.

Pliego: $ 40.000.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º.
apital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar
n La Plata Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9.
Pcia. de Buenos Aires.
e.9|2 Nº 14.437 v.22|2|78

E N T E L
Licitación 66-P 78
Apertura 3|3|78 Hora: 11.
Provisión de prendas de vestir femenina (polleras, chaquetas, blusas y ca-as)
Pliego: $ 9.000,00.
Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso Capital, de 8.30 a 14.30 horas
e.8|2 Nº 14.421 v.21|2|78

E N T E L
Licitación 51-P|78
Apertura: 3|3|78 Hora: 8.30.
Adq. caños divididos.
Pliego: $ 6.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º. apital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.9|2 Nº 14.436 v.22|2|78

E N T E L
Licitación 46-P|78
Apertura: 3|3|78. Hora: 9.30.
Adq. sobres.
Pliego: $ 5.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º. apital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.9|2 Nº 14.438 v.22|2|78

E N T E L
Licitación 45-P|78
Apertura: 13|3|78. Hora: 9.
Provisión de Alambres de Bajada.
Pliego: $ 10.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º. apital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.17|2 Nº 14.671 v.2|3|78

E N T E L
Licitación 74-P|78
Apertura: 16|6|78, a las 9.30 horas.
Presupuesto oficial: $ 19.800.000.000.
Valor del pliego: $ 500.000.
Provisión, instalación y puesta en servicio de sistemas de radio-enlace por microondas de alta y media capacidad n sus equipos asociados y materiales sociados y el suministro de terminales radio de alta capacidad con sus equipos asociados.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, apital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar n La Plata, Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9; órdoba: Av. Colón 210; S. C. de Bariloche: Elflein 554; Santa Rosa: Lagos 8; Rosario: Mitre 764 y Santa Fe: endoza 2430, piso 1º.
e.17|2 Nº 14.672 v.2|3|78

E N C O T E L
Expediente Nº 46.711-Enc|77
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de marzo de 1978, a las 16 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), para contratar la ejecución del servicio de transporte e intercambio postal a cargo de la Sucursal Avellaneda (B.A.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST.), 6º piso, local 643, Correo Central, Buenos Aires o Sucursal Avellaneda (B.A.).
e.13|2 Nº 14.516 v.22|2|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
SECCION ADMINISTRACION
T. I. Nº 278 - Dto. 23|78
Comodoro Rivadavia
Licitación Pública
Llámase a Licitación Pública Nº 1 - Dto. 23|78, cuya apertura de propuestas tendrá lugar el día 10 de marzo de 1978, a las 10 horas en el Area de Administración, del Distrito 23 (Comodoro Rivadavia), de ENCOTEL, sito en la calle San Martín 180, 1er. piso de esta ciudad, para contratar la provisión de doscientos cincuenta y un mil doscientos veinte (251.220) kilogramos de leña para calefacción y que deberán ser distribuidos entre veinte (20) oficinas correspondientes a la jurisdicción del Distrito 23, Comodoro Rivadavia.
Para pliegos de condiciones y demás datos concurrir al lugar de apertura.
Valor del pliego: mil trescientos pesos (1.300.—).
e.14|2 Nº 14.546 v.23|2|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 30 DGIA-77, hasta el día 8 de marzo de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires.
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, Local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en los siguientes cabeceras: Distrito 2º (La Plata), Distrito 3º (Mercedes) Distrito 4º (Pergamino).
Presupuesto oficial: $ 136.720.200.—
Importe de garantía $ 1.367.202.—
Valor del pliego: $ 27.344.—
e.1º|2 Nº 14.225 v.21|2|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 35 DGIA-77, hasta el día 17 de marzo de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal en la localidad de Carcarañá, provincia de Santa Fe.
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, Local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en los siguientes cabeceras: Distrito 1º (Rosario) o Distrito 5º (Santa Fe).
Presupuesto oficial: $ 80.000.000.—
Importe de garantía: $ 800.000.—
Valor del pliego: $ 16.000.—
e.1º|2 Nº 14.226 v.21|2|78

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.
Llama a Licitación Pública Nº 3|78 para la adquisición de mangas para servicio contra incendio.
Apertura de ofertas: 28 de febrero de 1978, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 3.000
Informes y venta de pliegos en: Departamento Abastecimiento, División Compras, Avda. de los Inmigrantes (ex Maipú y Avda. Presidente Ramón S. Castillo, Buenos Aires De 9 a 18 horas.
e.16|2 Nº 14.650 v.22|2|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 30.867-LP-77
Provisión de electrobombas, tableros y repuestos, con destino a las Estaciones de Bombeo de Líquido Cloacal, Pozos Nros.: 1, 2 y 3, Avellaneda (Provincia de Buenos Aires). — 7|3|78 a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Monto del presupuesto oficial: Pesos 77.680.000.
e.8|2 Nº 14.389 v.28|2|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 311.942|78
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 300 resmas de papel obra alisado blanco, de primera calidad, de 28 kg. formato 72 x 92 cms.
Apertura de las ofertas. 27|2|78, 11 horas.
Los pliegos se entregarán en el Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e.17|2 Nº 14.685 v.20|2|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
Licitación Pública Nº 1|78.
Expediente "C" 7|78.
La Universidad Nacional de la Patagonia llama a Licitación Pública Nº 1|78, para la contratación de los servicios de liquidación de sueldos por sistema mecanizado.
Los pliegos de condiciones y demás referencias podrán solicitarse en la Dirección de Compras de la Universidad, sita en Sarmiento 95, Comodoro Rivadavia, Chubut, Tel 4442.
Fecha de apertura: 27 de febrero de 1978, a las 12 horas.
e.13|2 Nº 14.532 v.22|2|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 14.971|73-Cde. 18
Llámase a Licitación Pública Nº 17|78 para el día 28 del mes de febrero de 1978, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de herramientas.
e.17|2 Nº 14.673 v.20|2|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.066|75-Cde. 570
Llámase a Licitación Pública Nº 18|78 para el día 28 del mes de febrero de 1978, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a D.I.N.E.S., Coordinación General del P.E.V.E. y durante el año 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos en general.
e.17|2 Nº 14.674 v.20|2|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.366|78
Llámase a Licitación Pública Nº 21|78 para la adquisición de 750.000 hojas de papel obra primera, alisado, color blanco de 70 grs. de peso aprox. por m2. con destino al Dpto. Talleres Gráficos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1978, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e.15|2 Nº 14.587 v.24|2|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.365|78
Llámase a Licitación Pública Nº 22|78 para la adquisición de 1.000.000 de hojas de papel obra primera, alisado, color blanco, de 70 grs. de peso aprox. por m2.
La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1978, a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e.15|2 Nº 14.588 v.24|2|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Expediente Nº 20.030|78
Licitación Pública Nº 1|78
Llámase a Licitación por la venta de una unidad radiológica, marca Hairey Supergrap H, de 500 MA fuera de servicio.
Pliegos sin valor a retirar en Callao 1445, Capital, de 14 a 17 horas.
Apertura día 1º|3|78, a las 15 horas.
$ 14.000.— e.17|2 Nº 61.920 v.28|2|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Expediente Nº 03934|77
Licitación Pública Nº 2|78
Llámase a Licitación por la construcción de 3 Hornos Incineradores Biológicos.
Valor del pliego: $ 1.000 a retirar en Callao 1445, Capital, de 14 a 17 horas
Apertura día 1º|3|78, a las 15 y 15 horas.
$ 16.000.— e.17|2 Nº 61.922 v.28|2|78

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Moreno 648|50 - Buenos Aires
Licitación Pública Nº 18|78
Para la adquisición de un local ubicado en el radio céntrico de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. Superficie requerida: 150 m2. Retirar pliego en: O.S.E.C.A.C., Moreno 648|50, Capital Federal o en la sede de la Delegación sita en la calle L. N. Alem 156, Villa María, Córdoba. Fecha entrega de ofertas: hasta el 2 de marzo de 1978. Fecha apertura de sobres: 3 de marzo de 1978.
e.16|2 Nº 14.627 v.20|2|78

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. 2020-28668|77-5
Llámase a Licitación Pública Nº 12|78 para el día 1º del mes de marzo de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de cinco (5) unidades coronarias móviles con destino a la Dirección General de Emergencias Sanitarias.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.10|2 Nº 14.488 v.21|2|78

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-1.791|78-8
Llámase a Licitación Pública Nº 6|78 para el día 27 de febrero de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a la reparación de acondicionadores de aire y otros.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2161, Bs. As., debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e.17|2 Nº 14.683 v.20|2|78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA
Llámase a Licitación Pública Nº 10|78, para el día 3 de marzo de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Anestésicos, Contrastes y Colirios, con destino al Hospital Nacional Ezeiza.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
e.17|2 Nº 14.677 v.20|2|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 20|78 para el día 6 de marzo de 1978, a las 13 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: adquisición materiales para laboratorio y análisis clínicos (balones de vidrio, lámpara para microscopio, cepillos limpia tubos, tiras de acetato de celulosa, tapones de goma, tubos capilares, etc.), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.16|2 Nº 14.628 v.27|2|78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA
Llámase a Licitación Nº 3|78, para el día dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y ocho, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de soluciones parenterales y antibióticos, con destino a este hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, barrio Esteban Echeverría, Aerop. Inter. de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
e.16|2 Nº 14.629 v.27|2|78

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono; tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

HOSPITAL COLONIA NACIONAL SANTA MARIA
Expte. Nº 1-2020-4110000153|78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, para el día dieciséis del mes de marzo de 1978, a las doce horas, para contratar la adquisición de artículos de almacén, alimentos perecederos, semillas tabaco etc., para atender las necesidades de 2º cuatrimestre, Ejercicio 1978, con destino al Hospital Colonia Nacional "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del organismo licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14 hs.

e. 16|2 Nº 14.632 v. 27|2|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|78 para el día 2|3|78, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Acetato de sodio p.a., ácido tartárico p.a., amoníaco p.a. 25 o|o, vainillina p.a., sulfato de hidracina p.a., etc., con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|2 Nº 14.553 v. 23|2|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Expediente Nº 138000186/78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 20|78, del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 3 de marzo de 1978, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda Las Heras 2670 piso 1º Oficina 73, Capital Federal, donde se entregarán además los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a Servicio de lavado y planchado de ropa perteneciente al 2º trimestre del año 1978, con destino a este establecimiento y con cargo al presente ejercicio.

e. 15|2 Nº 14.602 v. 24|2|78

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101000211|78-3

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78, para el día 28 de febrero de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (aceite, dulces, harinas, quesos, huevos, pescado, etc.), para cubrir las necesidades del Establecimiento durante el período abril-junio de 1978.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375 planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas.

e. 10|2 Nº 14.483 v. 21|2|78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78, el día 28 de febrero de 1978, a las 14 horas, por la provisión e impresión de siete millones cuarenta mil (7.040.000) formularios continuos Nº U/76, confeccionados en original solamente impresos en sistema Offset (total 3.520.000 de planchas).

Pliegos de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12,45 a 19 horas, debiendo presentar el Certificado Original donde conste el Nº de Registro de Proveedores del Estado.

e. 9|2 Nº 14.465 v. 20|2|78

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL
Expediente Nº 40.077|77-CSTP.

Llámase a Licitación Pública número 12|77 (3º llamado), autorización número 108|77 para otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos (2) años más de prórroga, la explotación comercial del local de "Farmacia" de la Unidad Turística Chapadmalal, destinado a la venta de productos químicos y medicinales con la obligatoriedad de los registrados M.B.S., preparado de fórmulas magistrales con exclusividad dentro de la Unidad Turística y expendio de artículos de tocador.

Apertura: 27 de febrero de 1978, a las 11 horas.

Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredón (ruta Provincial Nº 11), Pcia. Bs. As.

Recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la Unidad Turística de Chapadmalal.

Precio base: $ 70.000,00 mensuales.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 17|2 Nº 14.675 v. 20|2|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78 para el día 3 de marzo de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de una motobarredora autopropulsada, con destino a la Universidad Turística Chapadmalal.

Recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, Defensa 120 5º piso, oficina 5147 Capital Federal.

Consultas y retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones.

e. 14|2 Nº 14.544 v. 23|2|78

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8.166|78 para el día 8 de marzo de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de máquinas de sumar y calcular eléctricas.

Llámase a Licitación Pública Nº 8.154|78 para el día 9 de marzo de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de hojas de papeles varios.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.

e. 15|2 Nº 14.590 v. 24|2|78

Secretaría del Menor y la Familia

SUMINISTROS
Expediente Nº 63.977|77 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 75|78, para el día 23 de febrero de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de material escolar y manualidades (bolígrafos, cuadernos, gomas de borrar, lápices de colores, etc.), con destino a: Instituto A. T. de Alvear, Luján, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Ramayón López Valdivieso, Jáuregui, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Capitán Sarmiento, Ruta 5, Km. 85 1|2, Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Carlos Pellegrini, Ruta 25, Camino Escobar Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Juan José O'Connor, Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital Federal donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 17|2 Nº 14.676 v. 20|2|78

PROVINCIAS

BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Licitación Privada

Provisión y colocación de frente de acero inoxidable para ascensores, para su nuevo edificio Sucursal Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 363, de esta Capital.

Presupuesto oficial: $ 16.000.000.

Apertura: 24 de febrero de 1978, 12 horas, en Gerencia de Sucursal Buenos Aires, calle Maipú 522, de esta Capital Federal.

Entrega de pliegos: Sin cargo, en Bartolomé Mitre 363, de 8 a 18 horas, de lunes a viernes

e. 14|2 Nº 14.562 v. 20|2|78

P A R A Q U I E N E S R E C I B E N

SUSCRIPCIONES SIN CARGO DEL BOLETIN OFICIAL

(DISPOSICION Nº 1/78 DE LA D.N.R.O.)

Buenos Aires, 4 de enero de 1978.

VISTO el artículo 7 del Decreto Nº 659/47, y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de economía y buena administración es necesario proceder al reordenamiento de suscriptores sin cargo del Boletín Oficial de la República Argentina, en cuanto hace a la nómina de los mismos y las cantidades de ejemplares que se les remite;

Que las sucesivas y numerosas incorporaciones a dicho listado de reparticiones oficiales, así como otros organismos y diversas instituciones tanto de orden nacional como provincial, han provocado un considerable y desproporcionado aumento en la cantidad de ejemplares distribuidos en forma gratuita, en comparación con la tirada de la publicación.

Que los aumentos que tuvieron los insumos que hacen a la edición, y distribución del Boletín Oficial, inciden sensiblemente en los gastos de esta Dirección, que se ve afectada por la gran cantidad de ejemplares distribuidos gratuitamente;

Que esta Dirección si bien presta un servicio público ello no obsta para que sus ingresos compensen los gastos que provoca;

Que una reducción de los ejemplares distribuidos sin cargo no perjudica a reparticiones, organismos o entidades nacionales y provinciales, que cuentan con sus propios presupuestos y pueden suscribirse al Boletín Oficial;

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DISPONE:

Artículo 1º — Desde el 1º de marzo próximo cesarán las suscripciones gratuitas del Boletín Oficial de la República Argentina con las excepciones previstas en la presente.

Art. 2º — Desde la fecha citada se distribuirán sin cargo la cantidad de ejemplares que a continuación se detallan a cada uno de los siguientes organismos:

a) JUNTA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS Y COMISION DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO, 6 EJEMPLARES;

b) PODER EJECUTIVO NACIONAL Y SUS MINISTERIOS, 5 EJEMPLARES;

c) CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, 10 EJEMPLARES;

d) COMANDOS EN JEFE DEL EJERCITO, ARMADA Y FUERZA AEREA, PROCURACION GENERAL DE LA NACION, SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION, SECRETARIAS DE ESTADO, CASA MILITAR, PROCURACION DEL TESORO MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, POLICIA FEDERAL, FISCALIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS, ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Y BIBLIOTECAS NACIONAL Y DEL CONGRESO DE LA NACION 3 EJEMPLARES.

Art. 3º — Desde la fecha citada se distribuirán sin cargo la cantidad de ejemplares que a continuación se detallan a los siguientes organismos provinciales:

a) GOBERNACIONES Y TRIBUNALES SUPERIORES, 5 EJEMPLARES;
b) MINISTERIOS, 3 EJEMPLARES;
c) SECRETARIA DE ESTADO, 1 EJEMPLAR.

Art. 4º — Las embajadas, delegaciones y consulados acreditados en el país deberán hacer saber sus necesidades antes de la fecha citada.

Art. 5º — Las situaciones no previstas en la presente o los pedidos formulados por entidades no incluidas en ésta, pero mencionadas en el artículo 7º del Decreto Nº 659/47, serán resueltos restrictivamente por esta Dirección.

Art. 6º — Queda derogada la Disposición Nº 17 del 11 de setiembre de 1968.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Información Pública, y archívese.

EDUARDO A. MASCHWITZ